



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2011
34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS**

Ciudad de **YANGUARDIA**



Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal.
Dirección General
Dirección Administrativa

"2012 Año de la Cultura de la Legalidad"

OFICIO No. HCBDF/DA/396/2012
México D.F. a 28 de marzo de 2012

LIC. ARMANDO LÓPEZ CÁRDENAS
SECRETARIO DE FINANZAS DEL G.D.F.
PRESENTE.

En atención a su oficio No. SFDF/SE/0403/2012 de fecha 10 de enero de 2012 y con fundamento en los artículos 122, apartado C, Base Primera, fracción V, inciso c), párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15, fracción VIII, 30 fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 124, 136 fracciones V y VI, 140 primer párrafo y 141, de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; 7 fracción VII, inciso a), 34 fracciones II y XII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; así como del artículo 30 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio 2011, me permito remitir a usted en forma impresa y medio magnético **Informe de Cuenta Pública 2011**, correspondiente al Organismo **34 PD HB Heroico Cuerpo de Bombero del D.F.**

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. GUILLERMO GERZAYN GONZÁLEZ UGARTE

OFICINA DEL
SECRETARIO
RECIBIDO

2012 MAR 30 A 9:40
05521

SECRETARIA
DE FINANZAS
DEL G.D.F.

CON ANEXOS

- c.c.p. LIC. MARCELO EBRARD CASAUBÓN.- Jefe de Gobierno del Distrito Federal.- Presente
- LIC. RICARDO GARCÍA SÁINZ LAVISTA.- Contralor General del Gobierno del Distrito Federal.- Presente
- C. PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL.- Director General del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal.- Presente.- En atención a su oficio DG/0150/2012
- LIC. MARCO ANTONIO ALVARADO SÁNCHEZ.- Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública.- Presente
- LIC. ÁNGEL CAPETILLO ACOSTA.- Director de Integración de Cuenta Pública.- Presente.-En atención a su oficio DICP/0126/2012
- C.P. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VELÁZQUEZ.- Contralor Interno del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal.- Presente.- En atención a su oficio CG/CIHCB/0034/2012.

GGU/MGMM/arg.

000

San Antonio Abad 122 • Col. Transito • C.P 06820
Deleg. Cuauhtémoc • Tel. 5741 3755 • www.bomberos.df.gob.mx

Ciudad de **van guardia**



SE/AP/O
H

I. INGRESOS



001

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS PROPIOS					
- VENTA DE BIENES					A) B)
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
- OTROS					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
APORTACIONES DEL GDF PARA:	517,977,332.00	583,945,608.68	583,945,608.68	65,968,276.68	
- GASTO CORRIENTE	498,377,332.00	564,108,335.42	564,108,335.42	65,731,003.42	A) La variación que se reporta entre el Presupuesto Captado respecto al Presupuesto Original, obedece principalmente a que en el último bimestre de año se tuvieron que solicitar adecuaciones presupuestales líquidas para contar con los recursos necesarios que permitan cumplir con los compromisos laborales, originados por la revisión del Contrato Colectivo del Trabajo, que se llevo a cabo en el mes de junio, mediante el cual se autorizo un incremento salarial del 4% para el Personal Operativo del Heroico Cuerpo de Bomberos, retroactivo al mes de enero así como su repercusión económica en las prestaciones y cuotas patronales.
				0.00	B) No se reporta variación entre el Presupuesto Modificado y Ejercido





IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

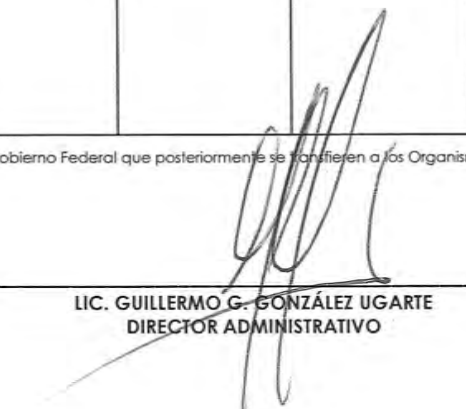
UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
- GASTO DE CAPITAL	19,600,000.00	19,837,273.26	19,837,273.26	237,273.26	A) La variación que se reporta en este capítulo respecto a la asignación original se presenta, por la adquisición de 8 Torretas para equipar las 8 unidades de patullas que adquirió este Organismo en el 2011. B) No se reporta variación entre el Presupuesto Modificado y Ejercido
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA: 1/ <ul style="list-style-type: none"> - GASTO CORRIENTE - GASTO DE CAPITAL FINANCIAMIENTOS <ul style="list-style-type: none"> - INTERNOS - EXTERNOS 				0.00	
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD					


1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA: 1/

- GASTO CORRIENTE
- GASTO DE CAPITAL

003


IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.

CONCEPTOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)					
	ESTIMADO		VAR 2-1=(3)	RECAUDADO		VAR 5-4=(6)
	2010 (1)	2011 (2)		2010 (4)	2011 (5)	
APROVECHAMIENTOS						
PRODUCTOS	NO APLICA					



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

004

IAAA INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
NO APLICA			



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

005

IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.

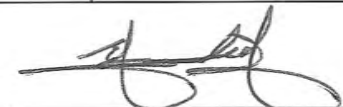
CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
NO APLICA			



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

006

II. EGRESOS

007

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE					
1000	407,737,208.00	489,849,035.59	489,849,035.59	-82,111,827.59	A) La variación que se reporta entre el Presupuesto Ejercido respecto al Presupuesto Original, obedece principalmente a que en el último bimestre de año se tuvieron que solicitar adecuaciones presupuestales líquidas para contar con los recursos necesarios que permitan cumplir con los compromisos laborales, originados por la revisión del Contrato Colectivo del Trabajo, que se llevo a cabo en el mes de junio, mediante el cual se autorizó un incremento salarial del 4% para el Personal Operativo del Heroico Cuerpo de Bomberos, retroactivo al mes de enero así como su repercusión económica en las prestaciones y cuotas patronales.
2000	42,782,077.00	42,075,377.69	42,075,377.69	706,699.31	0.00 A) No se reporta variación entre el Presupuesto Modificado y Ejercido A) La diferencia que se aprecia en este capítulo entre el presupuesto ejercido, respecto al presupuesto autorizado, se debe principalmente a que el Organismo se adhirió a la adquisiciones de manera centralizada de algunos bienes y servicios lo que permitió la obtención de un menor costo en el mercado, sin por ello reducir la calidad en los mismos, lo que se pudieron canalizar los recursos a otros tipos de gasto.
3000	47,686,847.00	32,102,153.18	32,102,153.18	15,584,693.82	0.00 B) No se reporta variación entre el Presupuesto Modificado y Ejercido A) Al cierre del 2011 de obtuvo una variación del programa original respecto a los recursos ejercidos, principalmente por el traspaso de 9.8 millones de pesos, asignados en la partida 3331 para la contratación de Prestadores de Servicios Personales de Honorarios que fueron traspasados a la partida 1211 Honorarios Asimilables a Salarios del capítulo 1000, así mismo también se registro un menor ejercicio en Servicio de Lavandería e Higiene, Reparación y Mantenimiento de Vehículos, Seguros de Bienes Patrimoniales, por mencionar los de mayor cuantía.
				0.00	B) No se reporta variación entre el Presupuesto Modificado y Ejercido

008


ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.

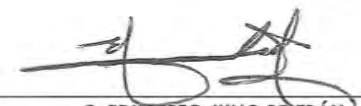
CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
4000	171,200.00	81,768.96	81,768.96	89,431.04	A) La variación que se reporta por \$89,431.04, entre el Presupuesto Original y el Ejercido se debe a que durante 2011 se presentaron cuatro decesos de personal perteneciente al Heroico Cuerpo de Bomberos del D.F. caídos en cumplimiento de su deber.
GASTO DE CAPITAL				0.00	B) No se reporta variación entre el Presupuesto Modificado y Ejercido
5000	19,600,000.00	19,837,273.26	19,837,273.26	-237,273.26	A) La variación que se reporta en este capítulo respecto a la asignación original se presenta, por la adquisición de 8 Torretas para equipar las 8 unidades de patullas que adquirió este Organismo en el 2011.
				0.00	B) No se reporta variación entre el Presupuesto Modificado y Ejercido
TOTAL UR	517,977,332.00	583,945,608.68	583,945,608.68		



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ERAA EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.

PARTIDAS	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					
	ORIGINAL		VAR 2-1=(3)	EJERCIDO		VAR 5-4=(6)
	2010 (1)	2011 (2)		2010 (4)	2011 (5)	
	NO APLICA					



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

010

EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
				NO APLICA							
			TOTAL UR								



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

011

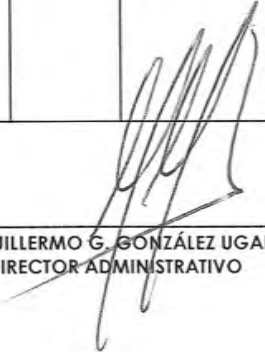
EAI-RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS


R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O														
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)											
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO									
					NO APLICA														
			TOTAL UR																



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

012


III. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL


EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
04	09	01	La gestión gubernamental es eficiente La administración de los recursos públicos es mas eficiente Administración de recursos institucionales	Tramite	1	1	1	110,240,124.00	94,096,573.09	94,096,573.09
10		01	La ciudadanía esta protegida en casos de emergencia y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan. La ciudadanía recibe atención oportuna en casos de emergencia.							
		02	Servicios de auxilio en incendios y siniestros	Servicio	56000	56,000	57,986	406,895,991.00	489,112,446.32	489,112,446.32
13		02	Se reduce la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres Se promueve una cultura de la equidad de genero							
		01	Promoción de equidad de genero.	Acción	289	289	263	841,217.00	736,589.27	736,589.27
TOTAL UR								517,977,332.00	583,945,608.68	583,945,608.68


PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL


LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO


C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

014

EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
				NO APLICA							
			TOTAL UR								



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

015


EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

(ESPECIFICAR NOMBRE)*

UNIDAD RESPONSABLE: (1)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
				NO APLICA							
			TOTAL UR								

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

016

EAI-RDO EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROVENIENTES DE DONATIVOS
(ESPECIFICAR LA FUENTE DE LOS DONATIVOS)*

UNIDAD RESPONSABLE: (1)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
				NO APLICA							
			TOTAL UR								


* Especificar la fuente de los recursos que se recibieron como donativos, pueden ser de origen federal, de instituciones internacionales, de gobiernos de otros países, entre otros, identificados con el Tipo de Recurso 8.



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO




C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

017

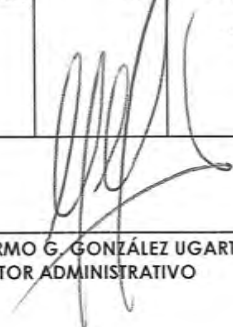
EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.


R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
04	09	01	La gestión gubernamental es eficiente La administración de los recursos públicos es mas eficiente Administración de recursos institucionales	Tramite	1	1	1	100%	110,240,124.00	94,096,573.09	94,096,573.09	100%	100%
10		01	La ciudadanía esta protegida en casos de emergencia y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan.										
		02	La ciudadanía recibe atención oportuna en casos de emergencia. Servicios de auxilio en incendios y siniestros	Servicio	56000	57,986	57,986	100%	406,895,991.00	489,112,446.32	489,112,446.32	100%	100%
13		02	Se reduce la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres Se promueve una cultura de la equidad de genero										
		01	Promoción de equidad de genero.	Acción	289	263	263	100%	841,217.00	736,589.27	736,589.27	100%	100%
TOTAL UR									517,977,332.00	583,945,608.68	583,945,608.68		



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	La Gestión Gubernamental es Eficiente	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: 01 REFORMA POLÍTICA DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES

LÍNEA DE POLÍTICA: 3.6.20

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)

Durante el presente ejercicio, se realizaron procesos administrativos, para proporcionar de bienes y servicios que permitieron la operación de la Estación Central, las 15 Estaciones de Servicios y en Oficinas Administrativas, para atender los llamados de emergencia, así como brindar atención eficaz y oportuna a la Ciudadanía del Distrito Federal.

Dentro de las tareas Administrativas que se llevaron a cabo, se puede mencionar que se llevaron a cabo las siguientes actividades:

En la Jefatura de Unidad de Presupuestación durante 2011 se llevó a cabo la recepción y revisión de 1,251 solicitudes de pago con la documentación comprobatoria, que permitió elaborar y tramitar 1,110 Folios Presupuestales, mediante los cuales se realizó el pago de Nóminas, Aportaciones Patronales, Impuestos, Servicios y Proveedores. Así mismo se realizaron 7,196 registros presupuestales, se le dio suficiencia presupuestal a 110 Requisiciones de Bienes y Servicios, se registraron 87 Contratos celebrados para la adquisición de Materiales, Suministros y otros bienes.

Se tramitaron ante la Secretaría de Finanzas a través del Sistema SAP-GRP 135 Cuentas por Liquidar Certificadas; 27 Afectaciones Presupuestarias Compensadas; 4 Afectaciones Presupuestarias Líquidas, 53 Documentos Múltiples.

Se remitieron a diversas instancias del GDF, 48 Informes Mensuales del la Situación Presupuestal del Organismo, 8 Informes Trimestrales del Avance del Ejercicio Presupuestal, 3 Informes Anuales del Presupuesto Comprometido, Pasivo Circulante y el Informe de la Cuenta Pública de 2010. Así mismo se remitieron 101 Informes Internos a diversas instancias de este Organismo.



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

019

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	La Gestión Gubernamental es Eficiente	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: 01 REFORMA POLÍTICA DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES

LÍNEA DE POLÍTICA: 3.6.20

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)

La Jefatura de Unidad Departamental de Contabilidad, se realizaron en total 5,289 registros de las operaciones financieras del Organismo en el ejercicio 2011; se elaboraron 4,103 pólizas de egresos 211 pólizas de ingresos y 975 pólizas de diario a efecto de contar con la información soporte para la elaboración de los Estados Financieros del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal.

Se realizaron conciliaciones bancarias mensuales correspondientes a las 7 cuentas bancarias con que cuenta el Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal

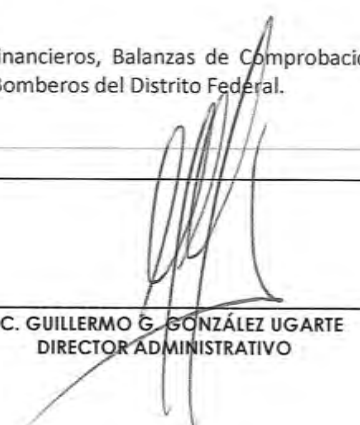
Se elaboró y reportó durante el ejercicio 2011 a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública los Estados Financieros mensuales del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal.

Se realizaron las conciliaciones mensuales de Nómina, Presupuesto, Almacén y Activo Fijo del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal.

Se remitieron de manera mensual los Estados Financieros, Balanzas de Comprobación, Conciliaciones Bancarias y Pagos a Terceros al Órgano de Control Interno del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal.



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

020

Informe de Cuenta Pública 2011

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	La Gestión Gubernamental es Eficiente	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: 01 REFORMA POLÍTICA DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES

LÍNEA DE POLÍTICA: 3.6.20

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)

La Jefatura de Unidad Departamental de Finanzas estableció una nueva forma de pago por parte de este Organismo a través de transferencias electrónicas a proveedores y contratistas con lo cual, se ha logrado optimizar en tiempo los pagos y a la vez efectuarlos de forma más ágil, segura y oportuna. Teniéndose en la actualidad un padrón de 95 proveedores, contratista y dependencias a los que se le efectúan pagos.

Por otra parte, en el transcurso del año se automatizó el sistema para la expedición de cheques, con dicho sistema se obtuvo eficiencia, oportunidad y minimización de riesgos y errores en la elaboración de los mismos.

En el año, se expidieron un total de 3,120 cheques y se efectuaron 661 transferencias a cargo de las cuentas que este Organismo tiene en las diferentes Instituciones Bancarias.

Pago a proveedores por insumos y servicios a través de cheques y transferencias bancarias, pago de nominas e impuestos, así como los servicios de Luz, Teléfono, renta, pagos directos por becas y pensiones alimenticias.

El envió a contabilidad de la documentación comprobatoria de la entrega de cheques y transferencias a los proveedores y contratistas del HCBDF.



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

021

Informe de Cuenta Pública 2011

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	La Gestión Gubernamental es Eficiente	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: 01 REFORMA POLÍTICA DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES

LÍNEA DE POLÍTICA: 3.6.20

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)

Por otra parte se realizaron conciliaciones bancarias de la cuenta de la Institución Bancaria Scotiabank Inverlat, S.A., de las cuentas bancarias del Banco Mercantil del Norte, S.A., y de la Institución Bancaria BBVA-Bancomer S.A, mismo que permitió mantener los saldos actualizados y conocer los cheques que las distintas cuentas tenían en tránsito o pendientes de cobro.

Durante el ejercicio se revisó la documentación de las reposiciones de los Fondos Revolventes del Organismo, a fin de verificar que dicho soporte se apegue a la normatividad vigente aplicable.

Se modifico la forma de pago a los 75 prestadores de servicios profesionales por honorarios asimilables a salarios, para lo cual se abrieron cuentas bancarias por cada uno de los prestadores de servicios lo que permite efectuar su pago por dispersión reduciendo con esto riesgos y errores

Se realizo y gestionó en tiempo y forma el trámite para el pago quincenal, prima vacacional, aguinaldo del Personal Operativo, Honorarios asimilados a Salarios y de Estructura del Heroico Cuerpo de Bomberos del D.F.

Durante el ejercicio de 2011 de manera quincenal se llevó a cabo el pago de sueldos y prestaciones del personal adscrito al Organismo y el cálculo para la solicitud de Pagos a Terceros, en las que se incluyen las cuotas y aportaciones en materia de Seguridad Social, así como las obligaciones fiscales del Organismo. Entre los más destacados tenemos los siguientes:



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

022

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	La Gestión Gubernamental es Eficiente	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: 01 REFORMA POLÍTICA DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES

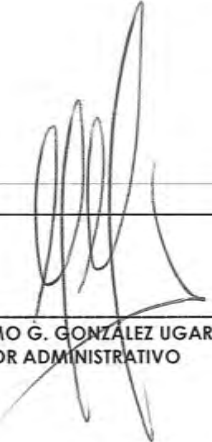
LÍNEA DE POLÍTICA: 3.6.20

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


- A)
- Impuesto sobre la Renta
 - Fondo de Aportaciones CPPPDF
 - Fondo de Pensiones CPPPDF
 - ISSSTE Enfermedad no Profesional
 - ISSSTE Fondo de Pensiones
 - Fondo de Ahorro Capitalizable (FONAC)
 - Seguro Colectivo de Retiro
 - Préstamos a Corto Plazo CPPPDF
 - Préstamos a Corto Plazo ISSSTE
 - Seguros contratados por el trabajador (varios)
 - 2.5% sobre nómina
 - SAR
 - FOVISSSTE
 - Fondo de Aportaciones CPPPDF
 - Fondo de Pensiones CPPPDF
 - ISSSTE Enfermedad no Profesional
 - ISSSTE Fondo de Pensiones
 - Fondo de Ahorro Capitalizable (FONAC)



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Informe de Cuenta Pública 2011

023

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	La Gestión Gubernamental es Eficiente	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: 01 REFORMA POLÍTICA DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES

LÍNEA DE POLÍTICA: 3.6.20

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)

En el rubro de Pensiones Alimenticias, ordenada por los jueces de lo familiar, se dio cabal cumplimiento a los ordenamientos judiciales, por lo que para el ejercicio de 2011 se incorporaron 19 beneficiarias, a quienes se les informó las gestiones que deberían efectuar para realizar el cobro de sus pensiones quincenalmente, asimismo se aplicaron 07 cancelaciones, 13 reducciones, 02 aumentos, 04 definitivas, 01 fija, 01 baja por defunción y 03 solicitudes de información, Cabe señalar que el pago se realiza vía electrónica a través de la tarjeta de nómina Banorte para el cobro del mismo.

En el periodo que se informa se efectuaron 1796 movimientos alimentarios de personal, así como 10 actualizaciones de datos.

En lo que se refiere a los informes enviados a la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal durante ejercicio 2011 se encuentran los siguientes:

Formato DAP_04 Informe Trimestral de los Prestadores de Servicios, Contratados bajo el Régimen de "Honorarios" Asimilables a Salarios, correspondiente a los Programas "Normal", "Inspección contra Incendios" y "Bicentenario".

Formato DAP_22 Informe Mensual del Seguimiento al Ejercicio del Gasto, Capítulo 1000 "Servicios Personales".

Formato DAP_23 Reporte Mensual de Plazas.



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL

LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. EDILBERTO JULIO BENTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Informe de Cuenta Pública 2011

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	La Gestión Gubernamental es Eficiente	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: 01 REFORMA POLÍTICA DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES

LÍNEA DE POLÍTICA: 3.6.20

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)

Reporte Mensual de Plazas Autorizadas, Ocupadas y Vacantes, en Entidades Paraestatales del Gobierno del D.F.

Así mismo, quincenalmente durante el ejercicio de 2011 se enviaron los informes correspondientes a la Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOL) referente a las Deducciones a los Trabajadores y las Aportaciones Institucionales, tanto de Nómina Ordinaria como de Liberaciones de Pago.

En base a la **Póliza Número 23601000122**, con HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. de C.V., en el rubro del Seguro de Vida Institucional, se envió el Reporte de Actualización de Plantillas del personal de este Organismo, de los meses de enero y febrero de 2011, para el registro, facturación y pago correspondiente.

Así mismo en razón al fallo de la Licitación No. **30001077-002-11**, que se tiene con SEGUROS ATLAS, S.A. de C.V. para el Ejercicio 2011 en el rubro del Seguro de Vida Institucional, se envió el Reporte de Actualización de Plantillas del personal de este Organismo, del mes de marzo al mes de diciembre de 2011, para el registro, facturación y pago correspondiente.

Derivado de la autorización al ACUERDO:3.10/4^º S.O./2011 en la Junta de Gobierno del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, celebrada el día 23 de noviembre de 2011, y de acuerdo a los lineamientos por medio de los cuales se otorga por única ocasión, un pago extraordinario a las personas físicas que prestan servicios por honorarios en la Administración Pública Centralizada-



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL

LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

025

Informe de Cuenta Pública 2011

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	La Gestión Gubernamental es Eficiente	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: 01 REFORMA POLÍTICA DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES

LÍNEA DE POLÍTICA: 3.6.20

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)

Desconcentrada y Delegaciones del Distrito Federal, correspondiente al Ejercicio 2011, se llevo a cabo el pago por única ocasión, en la Primera Quincena de Diciembre de 2011, para 46 personas del Programa "Normal", 21 para el Programa "Inspección contra Incendios" y 10 del Programa "Bicentenario".

En relación al Programa Anual de Prestación de Servicios para el ejercicio 2011, del Programa "Normal" fue Autorizado por la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal, mediante oficio No. DGADP/000485/2011, de fecha 24 de febrero de 2011, (48 prestadores de servicios), con cargo al apartida presupuestal específica 1211 "Honorarios Asimilables a Salarios", con vigencia del 01 enero al 28 de febrero de 2011, por monto bruto de \$678,000.00 (Seiscientos setenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), mediante oficio No. DGADP/001036/2011, de fecha 30 de marzo de 2011, (48 contratos, de prestadores de servicios), por el periodo del 01 marzo al 15 de diciembre de 2011, por un monto bruto de \$3,220,500.00 (Tres millones doscientos veinte mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

Así mismo, en relación al Programa Anual de Prestación de Servicios para el ejercicio 2011, del "Programa Inspección contra Incendios", fue Autorizado por la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal, mediante oficio No. DGADP/000487/2011, de fecha 24 de febrero de 2011, (22 contratos, de prestadores de servicios), con cargo a la partida presupuestal específica 1211 "Honorarios Asimilables a Salarios", por el periodo del 01 enero al 28 de febrero de 2011, por un monto bruto de \$424,000.00 (Cuatrocientos veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.), mediante oficio No. DGADP/001034/2011, de fecha 30 de marzo de 2011, (22 contratos, de prestadores de servicios), por el periodo del 01 marzo al 15 de diciembre de 2011, por un monto bruto de \$2,014,000.00 (Dos millones catorce mil pesos 00/100 M.N.).



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

026

Informe de Cuenta Pública 2011

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	La Gestión Gubernamental es Eficiente	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: 01 REFORMA POLÍTICA DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES

LÍNEA DE POLÍTICA: 3.6.20

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)

En relación al Programa Anual de Prestación de Servicios para el ejercicio 2011, del Programa "Bicentenario", con oficio No. DGADP/000486/2011, fue Autorizado por la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal, de fecha 24 de febrero de 2010, (30 contratos, de prestadores de servicios), con cargo a la partida presupuestal específica 1211 "Honorarios Asimilables a Salarios, por el periodo del 01 febrero al 28 de febrero de 2010, por un monto bruto de \$480,000.00 (Cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), mediante oficio No. DGADP/001035/2011, de fecha 30 de marzo de 2011, (30 contratos, de prestadores de servicios), por el periodo del 01 marzo al 15 de diciembre de 2011, por un monto bruto de \$2,280,000.00 (Dos millones doscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.).

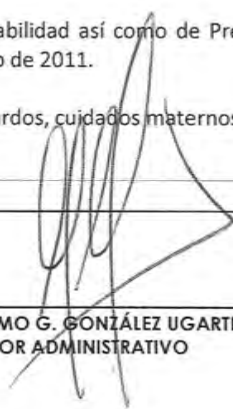
En relación a la continuidad del Programa Anual de Prestación de Servicios para el ejercicio 2011, fue Autorizado por la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal, mediante oficio No. DGADP/003469/2011, de fecha 16 de diciembre de 2011, (76 contratos, de Prestadores de Servicios), por el periodo del 16 al 29 de diciembre de 2011, por un monto bruto de \$283,033.00 (Doscientos ochenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.).

Se llevaron a cabo las conciliaciones con las áreas de Contabilidad así como de Presupuestos de las Percepciones y Deducciones de los trabajadores de este Organismo, correspondientes al ejercicio de 2011.


Se llevó a cabo el registro de incidencias como son faltas, retardos, cuidados maternos y días por licencias médicas.



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Informe de Cuenta Pública 2011

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	La Gestión Gubernamental es Eficiente	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: 01 REFORMA POLÍTICA DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES


LÍNEA DE POLÍTICA: 3.6.20

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


- A) Se atendieron 64 casos de accidentes del personal ocurridos durante la atención a emergencias, de los cuales 13 de ellos requirieron del trámite de calificación de probable riesgo de trabajo.
- Se llevo a cabo la adjudicación del seguro en el ramo de vida fue para Seguros Atlas, S.A. con una prima 1.900%.
- Se otorgaron 1,797 estímulos correspondientes al Día del niño, Día de la Madre y Día del padre
- Se llevo a cabo la el Censo de Recursos Humanos solicitado por la Dirección de Administración de Personal, en el cual se requisitaron 1,200 registros.
- Se elaboraron un total de 2,449 avisos de vacaciones, y se da seguimiento a trámites por concepto de Prima de Perseverancia.
- Se formularon 137 Constancias Laborales y 16 hojas únicas de servicios a petición de los interesados.
- Se gestionaron 54 Registros de Baja actuales y de otros períodos y 16 de Alta ante el ISSSTE.
- Fueron gestionados los pagos por concepto de Días de Descanso Obligatorio del 1ro. de enero, 5 de febrero, 21 de marzo, 01 de mayo, 16 de septiembre, 20 de noviembre, 25 de diciembre.
- Así también se realizaron los pagos correspondientes a la prestación de Prima Dominical, Tiempo Extraordinario, Premio por puntualidad.



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Informe de Cuenta Pública 2011

028

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	La Gestión Gubernamental es Eficiente	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: 01 REFORMA POLÍTICA DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES

LÍNEA DE POLÍTICA: 3.6.20

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)

Así como también se realizaron los pagos correspondientes a la prestación de Prima Dominical, Tiempo Extraordinario, Premio por puntualidad.

Durante el ejercicio 2011, con estricto apego a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y demás disposiciones aplicables en la materia, se realizaron diferentes procedimientos de contratación de bienes y servicios, con fundamento en el Artículo 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal se realizaron los procedimientos de Licitación Pública Nacional para la adquisición de alimentos, la contratación del servicio de limpieza con suministro de materiales de aseo para las 15 estaciones y un módulo de bomberos, servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo del parque vehicular, para adquisición de Carros Bomba y Grúa de Salvamento, para la adquisición de uniformes y zapatos para el personal operativo, para la adquisición de Mangueras contra Incendio y Pitones Boquilla Turbo.

Con fundamento en el Artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y al haberse declarado desiertos los correspondientes procedimientos de Licitación Pública y de Invitación a cuando menos tres proveedores, se adjudicaron los contratos, para la adquisición de Llantas, de Vehículos tipo Patrulla, material y artículos de construcción y reconstrucción, playeras y Uniformes Radios, Mangueras contra Incendio, Torretas y Sirenas Electrónicas, Motosierras, Palas Zapatos para Oficiales.

Se realizaron las actividades correspondientes al levantamiento del Inventario físico de los bienes que administra este almacén.,



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL




LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Informe de Cuenta Pública 2011

029

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	La Gestión Gubernamental es Eficiente	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: 01 REFORMA POLÍTICA DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES

LÍNEA DE POLÍTICA: 3.6.20

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)

Se llevó a cabo la entrega a la D.G.R.M.S.G. DE LA OFICIALIA MAYOR DEL G.D.F., el informe DAI – 1, (Movimiento de existencias en el almacén), cumpliendo en tiempo y forma con la Normatividad en Materia de Administración de Recursos del G.D.F.

Se llevó a cabo la entrega a la J.U.D. de Contabilidad de este Organismo, el Informe Mensual (Movimientos en el Almacén)

Durante el año 2011 se evaluaron y registraron 6,705 formatos de entradas de almacén; se evaluaron y registraron 1,093 entradas directas, Informando en ambos casos a la Subdirección de Recursos Financieros de este Organismo.

También se evaluaron y registraron 11,008 Órdenes de Abastecimiento (salidas)

Se doto de combustibles, equivalen a 818 mil litros de gasolina magna y diesel, así como 2,512 litros de lubricantes, aditivos y refrigerantes.

Por otra parte, para la atención de las cocinas y baños de las estaciones de bomberos, se utilizaron 381,009 mil litros de gas L.P.

Fotocopiado 623,134 copias

Taller interno 1,941 Ordenes de trabajo, 497 al Taller externo,



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

030

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	La Gestión Gubernamental es Eficiente	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: 01 REFORMA POLÍTICA DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES

LÍNEA DE POLÍTICA: 3.6.20

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Dentro de los trabajos que llevo a cabo el personal adscrito a la Unidad Departamental de Mantenimiento a Inmuebles, en las instalaciones del Organismo y las oficinas Administrativas durante el el ejercicio 2011 se encuentran las siguientes: se atendieron 89 reportes de fugas de agua, cambios de tuberías, cambio de llaves en regaderas, lavabos y fregaderos, se repararon 8 calentadores de agua y se repararon 22 bombas de agua; se atendieron 46 reportes para reparaciones diversas de albañilería; se atendieron 312 reportes de trabajos eléctricos, consistentes en cambio de luminarias, reparación de cortos eléctricos, cambio de líneas para dar alimentación a otras áreas, reubicación de accesorios e instalación de líneas nuevas; se atendieron 12 reportes de reparación de portones, estantes, lockers, ventanas y mallas de separación o colindancia; se ejecutaron 6 trabajos de carpintería y se atendieron 15 reportes de trabajos en líneas de gas

B) No se reporta variación entre las metas física alcanzada respecto a la original

C) No se reporta variación entre las metas física alcanzada respecto a la modificada



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	01	02	La ciudadanía esta protegida en casos de emergencia y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan.	

EJE ESTRATÉGICO: 03 EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: 03 6 20

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto

A) El Heroico Cuerpo de Bomberos realiza servicios de auxilio en siniestros entre sus principales acciones el combate y extinción de incendios, fugas de gas, choques y volcaduras, retiro de enjambres, flamaos, explosiones, rescate de cadáveres, cables caídos, corto circuito, servicios de prevención de incendios, derrame de fluidos, mezclas inflamables, entre otras. Durante el presente año se atendieron 57,986 servicios de emergencias.

El comportamiento de la demanda de atenciones de emergencia que atiende el H. Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal en el Área metropolitana está expuesto en la tabla siguiente, la cual se presenta de acuerdo a la demanda de servicios solicitados por los Ciudadanos del Distrito Federal y Área Conurbada durante el 2011, como se puede observar el Retiro de Enjambres es la más solicitada ocupando esta el 13 % del total, en segundo lugar están las Fugas de Gas con el 12 %, los Incendios en tercera posición y Otros Servicios con 11%, sumando estas cinco emergencias el 58% del total, no haciendo menos el resto de las emergencias las cuales aunque es menor su peso el impacto es de proporciones mayores como las Inundaciones con casi el 4%, Mezclas Inflamables igualmente con el 4 % por mencionar algunas.



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
Informe de Cuenta Pública 2011

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	01	02	La ciudadanía esta protegida en casos de emergencia y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan.	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 03 EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: 03 6 20

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto

A)

SERVICIOS	2011 REAL
Retiro de enjambres	7,680
Fugas de gas	7,055
Incendios	6,793
Falsas alarmas	6,405
Otros servicios	6,333
Choque/volcadura	3,580
Seccionar árbol	3,535
Falsos avisos	3,204
Inundaciones	2,260
Mezclas inflamables	2,213
Servs,prev,incendio	2,106
Cables caidos	1,993
Derrame de fluido	1,714
Corto circuito	1,430
Rescates de personas	593
Flamazos	292
Rescate de cadaver	239
Servs,prop, agua	217
Derrumbes	119
Sustancias peligrosas	106
Explosiones	60
Serv, soc, en estacion	59
TOTAL	57,986



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL

LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

033

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	01	02	La ciudadanía está protegida en casos de emergencia y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan.	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 03 EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: 03 & 20

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto

A) Durante el año 2011, el consumo de gas L. P., fue en el orden de 334,233.51 lts.

En el transcurso de 2011 se impartieron 357 cursos de capacitación, de los cuales 49 forman parte de la educación continua dirigida al personal de este Organismo, en el que participaron 1,559 Elementos del HCB y se impartieron 1,989 horas de capacitación

Así mismo se realizaron 284 cursos de extensión dirigidos a la comunidad en general, mediante lo cuales se impartieron 967 horas de capacitación y se obtuvo la participación de 8,194 asistentes.

Se realizaron 24 Eventos Cívico Culturales de Divulgación, a continuación se detalla la Sede del evento y el tema .

SEDE DEL EVENTO	ACTIVIDAD
Servicio de Administración Tributaria	Simulacro
Jardín de Niños "Mixcoatl"	Pláticas de prevención de accidentes en el hogar y en la escuela
Cendi "José María Pino Suarez" del Tribunal Superior de Justicia	Simulacro
Torre Reforma 115	Simulacro
Cendi "Nonantzi"	Pláticas de la labor de un Bombero
Deportivo Bicentenario 2010 "Día de la Familia"	Stand, exhibición de material y repartición de folletería
Deportivo Francisco I. Madero "Feria de cultura vial y prevención del delito"	Carpa, informes de actividades del Bombero y folletería
Hospital Regional "Ignacio I. Zaragoza"	Verbena de la Salud
Jardín de Niños "LILU" (visita guiada)	Visita y pláticas de prevención de incendios y quemaduras
Parque de la Juventud	Evento día del niño
Procuraduría social del D.F., U.H. En la colonia Coyuya	Simulacro
Deportivo francisco j. Mujica "Campaña conciencia vial en movimiento"	Stand, exhibición de carro bomba y repartición de folletería
Estación Cuauhtémoc "Eulalio Mujica Pérez"	Curso de verano: pláticas sobre prevención de incendios y labor de bomberos
Estación Cuauhtémoc "Eulalio Mujica Pérez"	Visita guiada y conferencia a originarios del país de china
"Cenapred"	Seminario internacional sobre transferencia de riesgos catastróficos y prevención de desastres



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL

LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Informe de Cuenta Pública 2011

034

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	01	02	La ciudadanía esta protegida en casos de emergencia y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan.	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 03 EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: 03 6 20

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto

A)	Estación Cuauhtémoc "Eulalio Mujica Pérez"	Curso de verano: platicas sobre prevención de incendios y labor de bomberos, actividades. Recreativas
	Estación Cuauhtémoc "Eulalio Mujica Pérez"	Visita guiada para estudiantes
	Estación Cuauhtémoc "Eulalio Mujica Pérez"	Visita del senador Carlos Navarrete Prida y su comitiva en las instalaciones del Ave Fénix
	Hospital Pediátrico Xochimilco	Se participo en el tercer curso monográfico de atención integral al paciente pediátrico con quemaduras, el tema expuesto fue "laboratorio del fuego y prevención salva vidas"
	Zócalo Capitalino del D.F. Dirigido a la Población en General	Feria de transparencia y acceso a la información publica
	Hospital 20 de Noviembre, perteneciente al ISSSTE, para el personal del mismo	Curso integral de protección civil, impartido en las instalaciones del
	Estación "Comandante Eulalio Mujica"	Acto cívico de celebración del aniversario de la estación
	Estación "Comandante Eulalio Mujica"	Entrega de nombramientos de profesores expedidos por la sep a la plantilla de instructores internos de la academia
	Estación "Comandante Eulalio Mujica"	Visita guiada por niños de preescolar



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL

LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

035

Informe de Cuenta Pública 2011

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	01	02	La ciudadanía esta protegida en casos de emergencia y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan.	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 03 EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: 03 & 20

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto

A)

Entre los cursos de cursos de capacitación de educación continua, se pueden mencionar los siguientes:

Sede	Nombre	No	No. De Horas	No. De Asistencias
Instituto de Formación Profesional PGJ	Introducción A La Procuración De Justicia	11	44	407
Instituto de Formación Profesional PGJ	Formador de Formadores	1	4	37
Estación Azcapotzalco	Curso Básico De Formación De Bombero	20	115	11
Deportivo Guelatao, Las Estacas	Grupo Especial De Búsqueda Y Recuperación Acuática,	1	28	13
Edificio San Antonio Abad Y Estación Central	Curso Básico de Formación de Bomberos Instrucción de Orden Cerrado (Marchas), Extinción de incendios, atención de Fugas de Gas Mangueras (Instalada) Conocimiento de Herramientas, Equipo de Protección Personal y de respiración Escalas Manuales Rescate Con Cuerdas Técnicas De Rescate En Operaciones Contra Inc. Practicas De Atención A Emergencias De Materiales Peligrosos Manejo Operativo de La Abeja Africanizada Aplicación Del Método Demostrativo y de La Técnica Creación de Escenario Y Dramatización Evaluaciones	3	398	53



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL

LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Informe de Cuenta Pública 2011

036

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	01	02	La ciudadanía esta protegida en casos de emergencia y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan.	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 03 EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: 03 6 20

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto

A)						
	Estación "Comandante Eulalio Mujica"	Inicio Del Segundo Ciclo Escolar Para La Certificación Como "Técnico En Servicios Contra Incendio" Acuerdo Roe 09ff373	1	230	686	
	Estación "Comandante Leonardo Del Frago"	Grupo Especial De Búsqueda Y Recuperación Acuática,	1	13	13	
	Estación "Comandante Eulalio Mujica" Y "Comandante Leonardo Del Frago"	Curso Básico De Formación De Bomberos. Dirigido A Becarios Provenientes Del Estado De Villa Corona Jalisco. Mes.	1	230	5	
	Estación "Comandante Eulalio Mujica" Y "Comandante Leonardo Del Frago"	Inicio El Curso Básico De Formación De Bomberos	1	240	3	
	A Través De La Uam Xochimilco	Diplomado A Distancia de Transparencia Y Acceso A La Información Publica Del D.F.	1	Abierto	8	
	Estación "Comandante Leonardo Del Frago"	Segunda Reunión Interinstitucional del Grupo Breca	1	3	47	
	Estación "Comandante Leonardo Del Frago"	Platica Sobre El Proceso De Inscripción Al Curso Breca Para El Personal Del H.C.B.D.F.	1	2	60	
	Tecnológico De Monterrey	2do. Congreso Internacional De Reanimación Cardiopulmonar En Niños Y Adultos	1	40	103	



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL GARBAJAL
DIRECTOR GENERAL

LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

037

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	01	02	La ciudadanía esta protegida en casos de emergencia y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan.	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 03 EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: 03 6 20

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto

A)				
Edificio San Antonio Abad Y Estación Central	Curso Básico de Formación de Bomberos Instrucción de Orden Cerrado (Marchas), Extinción de incendios, atención de Fugas de Gas Mangueras (Instalada) Conocimiento de Herramientas, Equipo de Protección Personal y de respiración Escalas Manuales Rescate Con Cuerdas Técnicas De Rescate En Operaciones Contra Inc. Practicas De Atención A Emergencias De Materiales Peligrosos Manejo Operativo de La Abeja Africanizada Aplicación Del Método Demostrativo y de La Técnica Creación de Escenario Y Dramatización Evaluaciones	3	398	53
Estación "Comandante Eulalio Mujica"	Inicio Del Segundo Ciclo Escolar Para La Certificación Como "Técnico En Servicios Contra Incendio" Acuerdo Roe 09ft373	1	230	686
Estación "Comandante Leonardo Del Fraga"	Grupo Especial De Búsqueda Y Recuperación Acuática,	1	13	13



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL

LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

038

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	01	02	La ciudadanía esta protegida en casos de emergencia y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan.	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 03 EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: 03 6 20

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto

A)

En lo que respecta a la demanda atendida de servicios de emergencias por el H. Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal a cada una de las Delegaciones en el Distrito Federal, tenemos a Iztapalapa 13% como la demarcación Delegacional que mayor demanda obtiene, segundo con 11% a Cuauhtémoc, y tercero Gustavo A. Madero con 10% como las que obtuvieron 2 dígitos en sentido relativo y las que en el grafico obtuvieron los puntos más altos

ESTACIÓN/ AÑO	ÁLVARO OBREGÓN	AZCAPOTZALCO	BENITO JUÁREZ	COYOACÁN	CUAJIMALPA	CUAUHTÉMOC	GUSTAVO MADERO	IZTACALCO	IZTAPALAPA	MAGDALENA CONTRERAS	MIGUEL HIDALGO	MILPA ALTA	TLAHUAC	TLALPAN	VENUSTIANO CARRANZA	XOCHIMILCO	ESTADO MÉXICO	TOTAL
AÑO 2010	4885	2953	3853	4176	1775	6374	5901	1458	7001	1746	5441	176	2693	4436	3435	3014	37	59354
%	8.23%	4.98%	6.49%	7.04%	2.99%	10.74%	9.94%	2.46%	11.80%	2.94%	9.17%	0.30%	4.54%	7.47%	5.79%	5.08%	0.06%	100.00%
AÑO 2011	4,580	2,939	3,547	3,861	1,922	6,193	6,019	1,555	7,473	1,472	4,920	197	3,063	4,234	3,221	2,755	35	57,986
%	8.00%	5.00%	6.00%	7.00%	3.00%	11.00%	10.00%	3.00%	13.00%	3.00%	8.00%	0.00%	5.00%	7.00%	6.00%	5.00%	0.00%	100.00%
DIFERENCIA ABSOLUTA	-305	-14	-306	-315	147	-181	118	97	472	-274	-521	21	370	-202	-214	-259	-2	-1,368
DIFERENCIA RELATIVA	-6%	0%	-8%	-8%	8%	-3%	2%	7%	7%	-16%	-10%	12%	14%	-5%	-6%	-9%	-5%	-2%

PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL

LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Informe de Cuenta Pública 2011

039

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	01	02	La ciudadanía esta protegida en casos de emergencia y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan.	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 03 EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: 03 & 20

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto

A) El personal que cubre los servicios de emergencia también tiene la consigna de reportar el estado en que se encuentran los 123 Pozos Contra Incendio

Se lleva a cabo un control de percances automovilísticos que ocurren en el trayecto o en el regreso de cualquier servicio de emergencia que este año se registraron 57 percances en los servicios que presta el Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal Así como 127 accidentes personales.

Se lleva un registro de las Incidencias (faltas, incapacidades, retardos y vacaciones.) del personal operativo que este año llegó a 3,118, esto nos permite saber con cuanto personal se cuenta para las labores propias de cada Estación.

En la Actualidad nuestra Heroica Institución cuenta con una plantilla de 1528 elementos, distribuidos en las quince Estaciones y un Modulo de respuesta inmediata que conforman esta Corporación, que se en aumento con 16 altas durante Octubre - Diciembre.

En el Estado de Fuerza Vehicular, se tienen 212 unidades operativas y 2 pendientes de baja y 2 Unidades nuevas pendiente de entrega como son Patrullas, Bombas, Tanques, Haz Mat, Camionetas, Mini Tanques, Remolque, Unidades de Rescate, motocicletas, por mencionar algunos.

Durante el ejercicio 2011 se llevaron a cabo 655 reparaciones por mantenimiento preventivo o correctivo al parque vehicular en los talleres de la Estación Central donde el personal mecánico atiende todos los días las fallas que presentan los vehículos.

La mayor cantidad de servicios fueron atendidos por personal de la Estación Central con 8,002 servicios atendidos, siguiéndole la Estación Iztapalapa con 6,655 servicios y Saavedra son 5,783 .

Durante el año 2011 las unidades de cada Estación, consumieron 473,268 litros de gasolina y 339,339.29 litros de diesel para acudir a cumplir con los servicios de emergencia



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO B. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

040

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	01	02	La ciudadanía está protegida en casos de emergencia y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan.	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 03 EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: 03 6 20

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto

A)	Procuración E Impartición De Justicia	Quinto Seminario Internacional De Transparencia Y Protección De Datos	1	8	1
	Hospital Juárez	Diplomado Administración De Servicios De Salud Médicos Y Hospitalarios, Impartido Por Personal De La Unidad Medico Quirurquica Juárez Del Centro	1	210	1
	Estación "Comandante Eulalio Mujica"	Técnico Básico En Emergencias Impartido Por Personal De La UAM	1	288	60
	Estación "Comandante Eulalio Mujica"	Prevención Y Control De Incidentes En Caso De Amenaza De Bomba, Impartido Por El Personal De La UAM	1	8	1
	Estación "Comandante Eulalio Mujica"	Inicio El Cuarto Ciclo Escolar Para La Certificación Como Técnico En Servicios Contra Incendios Acuerdo Rvoe 09ff373	1	230	60
			49	1989	1559



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

041

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	01	02	La ciudadanía está protegida en casos de emergencia y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan.	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 03 EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: 03 6 20

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto

A)

Respecto a la atención de los asuntos jurídicos de Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, se presentan procedimientos laborales y penales iniciados en años anteriores, en virtud de que se les continua dando el seguimiento respectivo, señalando que los mismos obedecen a diversos requerimientos realizados tanto por la Dirección General de este Organismo, como por las demás áreas pertenecientes a la Institución, con motivo de los diversos acontecimientos que se suceden en el Heroico Cuerpo De Bomberos del Distrito Federal, se esta dando el seguimiento a 34 Averiguaciones Previas ante la PGJDF, (por daños en propiedad y lesiones, robo , denuncia de hechos, utilización de documentos falsos) ; a 2 Procedimientos Administrativos y a 81 Juicios Laborales.

B)

Con relación a la meta física obtenida que superó en 4% a la Original, debido a que se recibieron 57,986 llamadas de auxilio para atender la demanda de la población , principalmente en el combate y extinción de incendios, fugas de gas, choques y volcaduras, retiro de enjambres, flamazos, explosiones, rescate de cadáveres, cables caídos, corto circuito, servicios de prevención de incendios, derrame de fluidos, mezclas inflamables, entre otros servicios. Cabe señalar, que están incluidas dentro de las metas, las falsas alarmas.

C)

No se reporta variación entre la Meta Física y la Alcanzada



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

042

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	02	01	Se reduce la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 03 EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA:

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Con relación al Programa de Becas Escolares, y con la Autorización del Comité de Becas durante el ejercicio 2011 se otorgaron 263 Becas para hijos e hijas de los trabajadores del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal de dos tipos : Normales y Especiales , cuyos pagos fueron realizados de manera cuatrimestral, proporcionadas a 162 para las Niñas y 101 para los niños .

Lo anterior permitirá establecer medidas para garantizar que las niñas y adolescentes no abandonen sus estudios y obtengan bajo rendimiento en sus estudios, debido a la asignación o imposición de tareas relacionadas con las labores domesticas en sus hogares y/o al cuidado de alguno de sus integrantes

B) La variación que se reporta en la meta física alcanzada respecto a la autorizada se debe principalmente a que no se ejerció la totalidad de los recursos autorizados ya que de las solicitudes recibidas no todos cumplieron con todos los requisitos, para obtener la beca.

C) No se reporta variación entre la Meta Física y la Alcanzada



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

043

Informe de Cuenta Pública 2011

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I			VARIACIÓN % ((II / I) - 1)*100	
517,977,332.00	583,945,608.68	65,968,276.68			13%	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
Programa de atención de Emergencias a la Población en general del Distrito Federal y Zona Conurbada.	10 02 01	406,895,991.00	489,112,446.32	489,112,446.32	Recursos Fiscales	GC
Los recursos solicitados en este programa se destinaron para cumplir con los compromisos para Servicios Personales de este Organismo, en el presente ejercicio fiscal se incrementó entre otras razones, por la revisión del CCT, que se llevó a cabo en el mes de junio mediante el cual se otorgó un incremento salarial del 4% y su repercusión en prestaciones. La diferencia entre este resultado y la variación anual absoluta corresponde a la diferencia de los otros dos resultados						

1/ Se refiere a programas públicos.

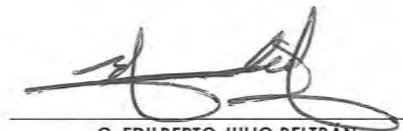
2/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			NO APLICA					

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL

LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

046

IV. INFORMACIÓN ESPECÍFICA EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN 2011

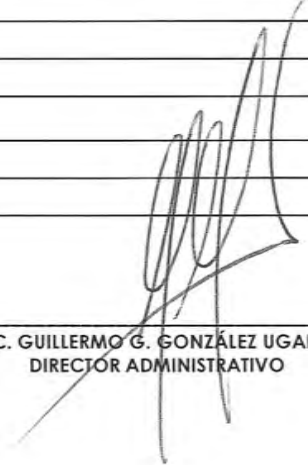
REA REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.

R	MONTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
	REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	EJERCIDO		
	NO APLICA				



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



FIDOAG FIDEICOMISOS EN LOS QUE PARTICIPAN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	(Pesos con dos decimales)			DESTINO DEL GASTO
	APORTACIÓN	PRESUPUESTO EJERCIDO	SALDO	
	NO APLICA			



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS ^{1/} - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES - RENDIMIENTOS FINANCIEROS - OTROS		
NO APLICA		

^{1/} Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

052

V. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 34PDHB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.


MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
NO APLICA				



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. EDILBERTO JULIO BELTRÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

056

NOTAS Y COMENTARIOS PRESUPUESTALES 2011

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Miles de Pesos

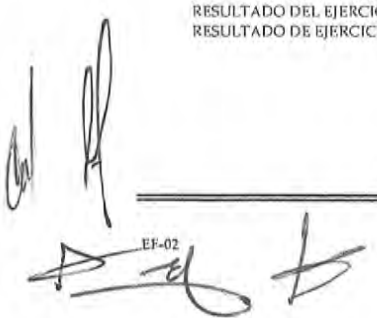
RUBROS		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
ACTIVO		
CIRCULANTE		
BANCOS		18,654.4
FONDO REVOLVENTE		
ALMACÉN		6,188.3
DEUDORES DIVERSOS		7,043.2
	SUMA CIRCULANTE	31,885.9
NO CIRCULANTE		
EQUIPO DE TRANSPORTE		196,559.2
MAQUINARIA Y EQUIPO DE OPERACIÓN		10,262.3
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		7,579.9
BIENES Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS		6,419.7
EQUIPO AUXILIAR OPERATIVO		9,721.5
OTROS ACTIVOS		1,494.3
REVALUACIÓN DE ACTIVO FIJO		83,616.8
DEPRECIACIONES		(188,928.4)
	SUMA NO CIRCULANTE	126,725.3
	SUMA EL ACTIVO	158,611.2
PASIVO		
A CORTO PLAZO		
PROVEEDORES		33,861.7
ACREEDORES DIVERSOS		39,976.8
OTROS		3.3
IMPUESTOS POR PAGAR		8,520.1
	SUMA A CORTO PLAZO	82,361.9
A LARGO PLAZO		
	SUMA A LARGO PLAZO	
	SUMA EL PASIVO	82,361.9
CAPITAL O PATRIMONIO		
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO ACTUAL		19,837.3
TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. AÑO ACTUAL		
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑOS ANTERIORES		213,503.1
SUPERÁVIT DONADO		20,471.9
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN		61,287.3
RESULTADO DEL EJERCICIO		(61,108.3)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		(177,742.0)
	SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	76,249.3
	SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO	158,611.2
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	DIRECTOR GENERAL
		
EDILBERTO JULIO BELTRÁN	GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE	RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACION	
	2010	2011	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
CIRCULANTE				
BANCOS	21,352.4	18,654.4	(2,698.0)	(12.6)
FONDO REVOLVENTE	0.3		(0.3)	(100.0)
ALMACÉN	5,959.7	6,188.3	228.6	3.8
DEUDORES DIVERSOS	68.5	7,043.2	6,974.7	10,182.0
SUMA CIRCULANTE	27,380.9	31,885.9	4,505.0	16.5
NO CIRCULANTE				
EQUIPO DE TRANSPORTE	183,376.7	196,559.2	13,182.5	7.2
MAQUINARIA Y EQUIPO DE OPERACIÓN	8,813.0	10,262.3	1,449.3	16.4
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	7,535.6	7,579.9	44.3	0.6
BIENES Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS	6,434.6	6,419.7	(14.9)	(0.2)
EQUIPO AUXILIAR OPERATIVO	5,772.2	9,721.5	3,949.3	68.4
OTROS ACTIVOS	1,490.9	1,494.3	3.4	0.2
REVALUACIÓN DE ACTIVO FIJO	72,927.6	83,616.8	10,689.2	14.7
DEPRECIACIONES	(169,418.1)	(188,928.4)	(19,510.3)	11.5
SUMA NO CIRCULANTE	116,932.5	126,725.3	9,792.8	8.4
SUMA EL ACTIVO	144,313.4	158,611.2	14,297.8	9.9
PASIVO				
A CORTO PLAZO				
PROVEEDORES	21,377.4	33,861.7	12,484.3	58.4
ACREEDORES DIVERSOS	7,176.7	39,976.8	32,800.1	457.0
OTROS		3.3	3.3	
IMPUESTOS POR PAGAR	8,244.2	8,520.1	275.9	3.3
SUMA A CORTO PLAZO	36,798.3	82,361.9	45,563.6	123.8
A LARGO PLAZO				
SUMA A LARGO PLAZO				
SUMA EL PASIVO	36,798.3	82,361.9	45,563.6	123.8
CAPITAL O PATRIMONIO				
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO ACTUAL	1,740.4	19,837.3	18,096.9	1,039.8
TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. AÑO ACTUAL				
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑOS ANTERIORES	212,686.3	213,503.1	816.8	0.4
SUPERÁVIT DONADO	20,771.1	20,471.9	(299.2)	(1.4)
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	50,059.2	61,287.3	11,228.1	22.4
RESULTADO DEL EJERCICIO	(34,635.5)	(61,108.3)	(26,472.8)	76.4
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(143,106.4)	(177,742.0)	(34,635.6)	24.2
SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	107,515.1	76,249.3	(31,265.8)	(29.1)
SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO	144,313.4	158,611.2	14,297.8	9.9

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS
Miles de Pesos

RUBROS	PARCIAL	TOTAL	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
INGRESOS		172.8	100.0
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS			
OTROS	172.8		
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO		172.8	100.0
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		(625,389.4)	(361,915.2)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(625,389.4)		
GASTOS DE DIVERSOS			
RESULTADO DE OPERACIÓN		(625,216.6)	(361,815.2)
MÁS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS			
GASTOS FINANCIEROS			
PRODUCTOS FINANCIEROS			
OTROS			
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(625,216.6)	(361,815.2)
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		564,108.3	326,451.6
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	564,108.3		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
RESULTADO NETO		(61,108.3)	(35,363.6)
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS			
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA			
AMORTIZACIÓN REEXPRESADA			

RESULTADO DEL EJERCICIO

(61,108.3)

(35,363.6)

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DIRECTOR GENERAL

EDILBERTO JULIO BELTRÁN

GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE

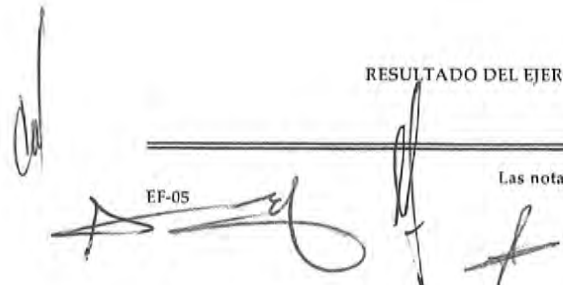
RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2010	2011	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS	77.5	172.8	95.3	123.0
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS				
OTROS	77.5	172.8	95.3	123.0
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO	77.5	172.8	95.3	123.0
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	(541,677.9)	(625,389.4)	(83,711.5)	15.5
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(541,677.9)	(625,389.4)	(83,711.5)	15.5
GASTOS DIVERSOS				
RESULTADO DE OPERACIÓN	(541,600.4)	(625,216.6)	(83,616.2)	15.4
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS				
GASTOS FINANCIEROS				
PRODUCTOS FINANCIEROS				
OTROS				
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(541,600.4)	(625,216.6)	(83,616.2)	15.4
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	506,964.9	564,108.3	57,143.4	11.3
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	506,964.9	564,108.3	57,143.4	11.3
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
RESULTADO NETO	(34,635.5)	(61,108.3)	(26,472.8)	76.4
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS				
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA				
AMORTIZACIÓN REEXPRESADA				
RESULTADO DEL EJERCICIO	(34,635.5)	(61,108.3)	(26,472.8)	76.4

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
Miles de Pesos

RUBROS	VARIACIÓN	
	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	
CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR		
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO ACTUAL		19,837.3
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN		11,228.1
BIENES Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS		14.9
DEPRECIACIONES		19,510.3
	SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	50,590.6
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN		
EQUIPO DE TRANSPORTE		13,182.5
MAQUINARIA Y EQUIPO DE OPERACIÓN		1,449.3
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		44.3
EQUIPO AUXILIAR OPERATIVO		3,949.3
OTROS ACTIVOS		3.4
REVALUACIÓN DE ACTIVO FIJO		10,689.2
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑOS ANTERIORES		923.6
RESULTADO DEL EJERCICIO		61,108.3
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		0.1
SUPERÁVIT DONADO		299.2
	SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	91,649.2
	AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(41,058.6)

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE		
BANCOS		(2,698.0)
FONDO REVOLVENTE		(0.3)
ALMACÉN		228.6
DEUDORES DIVERSOS		6,974.7
	SUMA ACTIVO CIRCULANTE	4,505.0
PASIVO A CORTO PLAZO		
PROVEEDORES		12,484.3
ACREEDORES DIVERSOS		32,800.1
OTROS		3.3
IMPUESTOS POR PAGAR		275.9
	SUMA PASIVO A CORTO PLAZO	45,563.6
	AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(41,058.6)

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

EDILBERTO JULIO BELTRÁN

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE

DIRECTOR GENERAL

RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE
Miles de Pesos

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	APLICACIÓN DE ÚTIL DE OPERACIÓN	V A R I A C I O N E S						RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
			APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN				
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL	107,515.1		816.8	18,096.9	(0.1)		11,228.1	(61,108.3)	(299.2)	76,249.3	

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA
Miles de Pesos

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

OBSERVACIÓN 002200927D

Derivado de la revisión sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales del ejercicio 2009, establecidas en el Código Financiero del Distrito Federal, se determinaron diferencias a cargo por un importe de 92.4 miles de pesos.

En los meses de abril, mayo, junio, octubre y diciembre se determinaron diferencias a cargo por un importe de 34.8 miles de pesos.

El efecto neto anual representa un saldo a favor por 57.6 miles de pesos.

El Organismo no regularizó las diferencias determinadas por dictamen conforme a lo establecido en el Código Financiero del Distrito Federal, vigente en el 2009.

Se realizó una consulta por la encargada del despacho de la Subdirección de Recursos Humanos de este Organismo, realizada en la Administración Tributaria del Centro Médico, con domicilio en Antonio M. Anza, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, señalando que, para realizar el pago de los saldos a cargo generados en el ejercicio 2009, se deberán cubrir los adeudos en orden cronológico y únicamente hasta que sean pagados dichos adeudos por los ejercicios 2007 y 2008, se podrá exigir la compensación de los saldos a favor, para ser aplicados en el ejercicio 2010 o subsecuentes.

Derivado de lo anterior, se informa que en relación a la solicitud realizada a la Procuraduría Fiscal del Distrito Federal, con oficio DG/1875/2010, suscrito por el Director General, mediante el cual solicita la disminución de los créditos fiscales por concepto de Derechos por el Suministro de Agua e Impuesto Sobre Nómina omitidos en el ejercicio de 2007.

Se tiene un grado de avance del 95 por ciento.

Por lo anterior, esta observación se encuentra en proceso.



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADE DE AUDITORÍA EXTERNA
Miles de Pesos

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

Incluyendo actualización, recargos y multas de ambos; personal adscrito a la Dirección Administrativa realizó varias visitas al titular de la Subdirección de Legislación y Consulta Local de la Procuraduría Fiscal del Distrito Federal, con el objeto de manifestar la imposibilidad de cubrir dicho compromiso, razón por la cual se solicitaba la disminución del 100 por ciento del crédito fiscal, y a su vez éste llevar dichos argumentos a sus superiores.

En consecuencia el pasado 6 de octubre, mediante conversación telefónica, el Subdirector de Legislación y Consulta Local manifestó al Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Organismo, que una vez que la Entidad haya realizado los trámites correspondientes ante la Secretaría de Finanzas, a fin de obtener la suficiencia presupuestal para realizar el pago de ambos adeudos ésta Subdirección de Legislación y Consulta Local podrá emitir la resolución sobre el crédito fiscal,

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA
Miles de Pesos

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

y en consecuencia se tendrá un plazo de 15 días para realizar el pago correspondiente.

Cabe mencionar que mediante acuerdo 3.1/4a.S.O./2009, celebrado en la Cuarta Sesión Ordinaria 2009, llevada a cabo el 15 de diciembre de 2009, se presentó para conocimiento de los integrantes de la Junta de Gobierno, el pago del Impuesto Sobre Nóminas del Ejercicio 2007, por un importe de 58.2 miles de pesos, con recursos del Ejercicio 2010, mismo que se encuentra debidamente firmado por los integrantes de la Junta.

En conclusión una vez que se obtenga la resolución por parte de la Procuraduría Fiscal, se estará en posibilidad de realizar el pago correspondiente al ejercicio 2007, y en consecuencia se realizaran los trámites respectivos para regularizar el ejercicio 2008 y 2009.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA
Miles de Pesos

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

Derivado de lo anterior, a la fecha el Organismo no ha realizado ninguna gestión ante la Junta de Gobierno del HCBDF, debido a que deberá resolver lo observado en los Ejercicios 2007 y 2008, y continuar con las gestiones de aclarar el pago del 2 por ciento sobre nóminas en forma progresiva (ejercicio 2009).

Mediante oficio HCB/DA/SRH/0239/2011, de fecha 9 de marzo de 2011, el Organismo informó a este despacho lo siguiente:

Con el fin de solventar la Observación 00220092D, referente a las diferencias en el pago del Impuesto 2 por ciento Sobre Nóminas del Ejercicio 2009, a efecto de primeramente cubrir el saldo a cargo por un importe de 34.8 miles de pesos, derivado de una omisión de los entonces servidores públicos, cantidad que hasta que no se liquide, continuará generando actualizaciones y recargos, por lo que mediante el oficio número DA/SHR/020/2011 del 11 de enero del año en curso se le solicitó

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA
Miles de Pesos

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

a la Contraloría Interna del Organismo, determinara quien o quienes eran las personas obligadas a cubrir el pago de los recargos y actualizaciones, así como el posible fincamiento de responsabilidad correspondiente por dicha omisión, a fin de estar en posibilidades de solicitar a la Junta de Gobierno de la Entidad, la autorización del pago por la cantidad principal, y así estar en condiciones de solicitar ante la Oficina Tributaria local la compensación del saldo a favor por 92.4 miles de pesos.

Al respecto, la Subdirectora de Recursos Humanos, informó que se está integrando la documentación necesaria para dar respuesta al oficio CG/CIHB/0055/2001, signado por el C. P. Miguel Ángel Sánchez Velázquez, Contralor Interno del Organismo, para apoyar su investigación en relación al oficio DA/SHR/020/2011, signado por la suscrita, señalando que la información que se obtenga de la consulta que realizará la oficina



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA
Miles de Pesos

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

Tributaria, se le hara llegar en su oportunidad a esa Contraloría. La Contraloría Interna del Organismo informa al despacho de auditoría externa, que el oficio CG/CIHB/0055/2001 no ha sido contestado a la fecha de este informe.

Se informa que mediante oficio HCB/DA/SRH/0182/2012, la Dirección Administrativa solicitó una reprogramación para solventar las observaciones de auditoría externa, siendo esta para el 15 de mayo de 2012.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA
Miles de Pesos

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

OBSERVACIÓN 003200827D

Esta observación se refiere a la omisión del pago por 37.2 miles de pesos, relativos al impuesto 2 por ciento Sobre Nóminas, de acuerdo a las variaciones favorables en el periodo de enero a noviembre de 2008 por un monto de 389.9 miles de pesos, respecto del mes de diciembre de 2008, resultó un saldo a cargo por 427.2 miles de pesos.

Con fecha 11 de septiembre del actual, mediante comunicado DA/SRH/JUDN/273/2009 derivado de las recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Jefa de la Unidad Departamental de Nóminas hace referencia a los resultados derivados de los nuevos cálculos tomando en consideración los conceptos de Previsión Social que establece el artículo 179 del Código Financiero del Distrito Federal, mismo que no son aplicables para el cálculo de dicho impuesto.

En las cédulas de cálculo mensual y la cédula resumen del ejercicio 2008, donde se refleja el saldo a cargo correcto por 31.9 miles de pesos y no de 37.2 miles de pesos, mismo importe que de ser procedente la compensación por el saldo a favor reflejado en 2007 será también cubierto, una vez que la Auditoría realice su revisión del ejercicio 2009 y de su visto bueno para realizar dicha compensación.

Se tiene un grado de avance del 95 por ciento.

Por lo anterior, esta observación se encuentra en proceso.



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA
Miles de Pesos

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

Mediante oficio HCB/DA/SAH/0429/2011, de fecha 9 de mayo de 2011, el Organismo informó lo siguiente:

Personal a cargo de la Dirección Administrativa del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, acudió con el Director de Auditorías Directas de la Secretaría de Finanzas, Maestro Alejandro E. García Martos, para exponer el caso de esta observación, ya que por existir inconsistencias en la determinación de los saldos a cargo, es necesario que dicha autoridad se pronuncie al respecto, por lo que el Director de Auditorías Directas indicó que se deberá ingresar de manera oficial solicitud de revisión del Dictamen del Ejercicio 2008, lo que generará que esa autoridad inicie sus facultades de revisión por este ejercicio fiscal, por lo que se recomendó a la Administración del Organismo que se revise y conjunte la información que se generó para el Ejercicio 2008, pues una vez ingresada la petición se iniciarán los trabajos de revisión.

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA
Miles de Pesos

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

por dicha autoridad.

Derivado de esa recomendación, es que la Jefatura de Unidad Departamental de Nóminas del Organismo, actualmente se ha dado a la tarea de revisar e integrar toda la información que se generó para el pago del Impuesto Sobre Nóminas en el ejercicio 2008.

La fecha de atención de esta observación se encuentra vencida, es importante mencionar que el Organismo mediante oficio HCB/DA/SRH/0430/2011, de fecha 11 de mayo de 2011, solicitó su reprogramación en la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades, de la Contraloría General del Distrito Federal, por lo que su reprogramación se encuentra en trámite.

Mediante oficio HCB/DA/0804/2011, de fecha 15 de agosto de 2001, el Organismo informó lo siguiente:

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA
Miles de Pesos

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

El personal de la Jefatura de Unidad Departamental de Nóminas, se encuentra integrando las bases del ejercicio 2008, así como del soporte documental de dichas bases, a efecto de presentarlas ante las autoridades fiscales locales, para su revisión y con ello, aclarar las diferencias a cargo y a favor que detectó el despacho externo, para el pago del Impuesto Sobre Nóminas del ejercicio 2008.

La fecha de atención de esta observación se encuentra vencida. Es importante mencionar que el Organismo mediante oficio HCB/DA/SRH/0805/2011, de fecha 15 de agosto de 2011, solicitó su reprogramación a la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades del Distrito Federal, por lo que su reprogramación se encuentra en trámite.

Mediante oficio número DG/SJ/713/2011, de fecha 28 de octubre de 2011, signado por el Subdirector Jurídico, en su carácter de Apoderado Legal, del Heroico Cuerpo

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA
Miles de Pesos

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

de Bomberos del Distrito Federal, solicitó a la Dirección de Auditorías Directas, de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, se revise el dictamen correspondiente al Impuesto Sobre Nóminas del ejercicio 2008, emitido por el Despacho Castellanos Valerio Caballero y Asociados, S. C. en el cual se determinaron diferencias a cargo y a favor.

La revisión se solicitó en virtud de que el Organismo cuenta con un pago que el auditor externo no consideró en su dictamen. A la fecha de este informe, el Organismo no ha recibido respuesta a su solicitud.

El Organismo mediante oficio HCBDF/DA/SRH/1040/2011, de fecha 7 de noviembre de 2011, solicitó la reprogramación de esta observación a la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades, de la Contraloría General del Distrito Federal, siendo está para el 15 de mayo de 2012.

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA
Miles de Pesos

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

OBSERVACIÓN 001201027D

Derivado de los embargos de dos cuentas bancarias del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, por la Junta de Conciliación y Arbitraje (12 embargos). El Organismo no realizó las retenciones del Impuesto Sobre la Renta por salarios, Impuesto Sobre Nóminas y Cuotas Obrero Patronales a las que está obligado por las leyes correspondientes.

Al no contar con la documentación del soporte del mandamiento judicial y del laudo, no ha sido posible cuantificar con exactitud el importe de los Impuestos y en su caso, Cuotas Obrero Patronales no retenidos y por lo tanto no enterados. Sin embargo, se calculan en un monto aproximado de 2,037.0 miles de pesos (calculado a la tasa máxima del 30 por ciento del Impuesto Sobre la Renta y 2.5 por ciento del Impuesto Sobre Nóminas), más recargos y actualizaciones que deberán ser a la fecha en que se realizó el pago al demandante y hasta la fecha en que se realice el pago de contribuciones.

Mediante oficio No. HCB/DA/942/2011, de la Dirección Administrativa, el Organismo informó sobre el seguimiento de esta observación lo siguiente:

Que mediante acuerdo 3.4/3a.S.O./2011, expuesto para conocimiento y autorización de los integrantes de la Junta de Gobierno, presentado en la Tercera Sesión Extraordinaria, el día 7 de septiembre de 2011, fue autorizado por dicha Junta, realizar el pago de Impuestos, así como las aportaciones de Seguridad Social derivadas de los embargos a las cuentas del Organismo.

La Dirección Administrativa informó, que se realizó el pago del Impuesto Sobre la Renta, el Impuesto Sobre Nóminas y las aportaciones de Seguridad Social, correspondientes a los embargos mencionados.

En virtud de que se han enterado las retenciones a las que estuvo obligado el Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, por los embargos a que fue sujeto durante los Ejercicios 2009 y 2010, esta observación se encuentra solventada.



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA
Miles de Pesos

SALVEDADES

ACCIONES

RESULTADOS

OBSERVACIÓN 00220127A

El Organismo no muestra en el Balance General una Provisión de Pasivo por 64 juicios laborales en contra del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, que en su totalidad importan un monto estimado de 30,400.0 miles de pesos, desconociendo aún el impacto que tendran algunas prestaciones de las cuales no se tiene información, así como el impacto que pueda tener la resolución de los juicios que se aceptaron de forma acumulada por las autoridades de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal. Esta situación tendrá un efecto importante en el Flujo de Efectivo y de no pagarse en negociación con la contraparte o cuando el Juez ordene su pago mediante sentencia, serán embargadas las cuentas bancarias del Organismo.

Mediante oficio No. HCB/DA/942/2011, de la Dirección Administrativa, el Organismo informó sobre el seguimiento de esta observación lo siguiente:

Con fecha 31 de mayo de 2011, se llevó a cabo el registro contable de dos Provisiones de Pasivo, una por 12,000.0 miles de pesos, que corresponden a la provisión para los laudos que se estime se deban pagar durante el ejercicio de 2011 y la segunda por 18,400.0 miles de pesos, que corresponden a la provisión para el pago de laudos de ejercicios posteriores a 2011, sumando ambas cantidades 30,400.0 miles de pesos, que es el monto observado, por lo anterior esta observación se encuentra solventada.

En virtud de que se llevó a cabo el registro de dicha provisión, esta observación se encuentra solventada.

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
Miles de Pesos

RUBROS	P R O P I E D A D E S					D E P R E C I A C I Ó N					VALOR NETO		
	SALDO AL				SALDO AL	SALDO AL				SALDO AL	AL		
	31-DIC-10	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN	31-DIC-11	31-DIC-10	INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN	31-DIC-11	31-DIC-11
EQUIPO DE TRANSPORTE	247,462.5	16,401.5	1,478.6	(1,740.4)	9,625.6	270,270.6	145,123.1	18,268.0	1,071.6		(332.7)	161,986.8	108,283.8
MAQUINARIA Y EQUIPO DE OPERACIÓN	10,459.0	1,459.7	10.5		429.1	12,337.3	3,780.4	909.0	9.0		20.6	4,701.0	7,636.3
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	10,539.6	80.0	35.6		189.8	10,793.8	7,681.6	436.8	28.9		4.3	8,093.8	2,700.0
BIENES Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS	8,430.6		14.9		88.6	8,504.3	7,480.9	483.0	14.9		25.9	7,974.9	529.4
EQUIPO AUXILIAR OPERATIVO	7,430.4	2,217.4	8.5	1,740.4	263.3	11,643.0	4,064.8	696.1	8.5		13.2	4,765.6	6,877.4
OTROS ACTIVOS	2,008.5	6.5	3.0		92.7	2,104.7	1,287.3	110.7	3.1		11.4	1,406.3	698.4
T O T A L E S	286,330.6	20,165.1	1,551.1		10,689.1	315,653.7	169,418.1	20,903.6	1,136.0		(257.3)	188,928.4	126,725.3

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

ENTIDAD

El Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio; además de autonomía operativa y financiera con el propósito de realizar y coordinarse de manera eficiente en el desempeño de las funciones y ejercicio de atribuciones que le son conferidas.

Creado mediante decreto expedido por el C. Jefe de Gobierno del Distrito Federal a través de la publicación de la Ley del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, de fecha 24 de diciembre de 1998, y tiene como criterios rectores la honradez, la capacitación, el profesionalismo, la cultura de la prevención, la eficacia y la lealtad a la Institución.

PRINCIPALES FUNCIONES

Corresponde primordialmente al Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, el combate y extinción de incendios que se susciten en el Distrito Federal, así como la atención de las emergencias cotidianas a las que se refiere la Ley del Heroico Cuerpo de Bomberos y coadyuvar con los demás Organismos Públicos o Privados encargados de la Protección Civil y la Seguridad Pública de la Ciudad.

El Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, a través de su Estación Central, Estaciones, Módulo 1 y demás instalaciones, tendrán las siguientes funciones:

- Control y extinción de todo tipo de conflagraciones e incendios, que por cualquier motivo, se susciten en el Distrito Federal.
- Desarrollar todo tipo de labores de prevención a través de dictámenes de aquellos establecimientos contemplados en la Ley del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal.
- Coadyuvar en el control y extinción de incendios en las áreas forestales determinadas por los Programas de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.
- Control y extinción de fugas de gas y derrames de gasolina y cualquier tipo de sustancias peligrosas que pongan en riesgo la integridad de las personas.
- Atención a explosiones.
- Retiro de cables de alta tensión caídos, así como atención de posibles cortos circuitos derivados de ellos.

- Seccionamiento y retiro de árboles cuando provoquen situaciones de riesgo o interfiera la labor del Cuerpo de Bomberos.
- Realizar acciones tendientes a proteger a la ciudadanía de los peligros de la abeja africana, así como el retiro de enjambres y panales resultantes.
- Captura de animales que representa riesgo para la ciudadanía.
- Retiro de anuncios espectaculares derribados por contingencias ambientales o que pongan en peligro la vida de la ciudadanía.
- Atención a colisiones de vehículos cuando sea inminente la explosión o derrame de combustible o sustancias volátiles o tóxicas.
- Auxiliar en el rescate o exhumación de cadáveres, cuando así lo solicite el ministerio público o la autoridad judicial.
- Adquirir, arrendar y enajenar muebles e inmuebles necesarios para la prestación de sus servicios de acuerdo con sus programas de operación, debidamente aprobados de conformidad con legislación aplicable.
- Establecer instalaciones para el mantenimiento y reparación de la maquinaria y equipo que se utiliza en la prestación de sus servicios, así como la adquisición de refacciones para los mismos.
- Suscribir convenios de cooperación con organismos públicos y privados a efecto de generar o adquirir tecnología de punta para aplicarlas al servicio y por ende capacitar al personal.
- Cubrir los gastos de administración operación y mantenimiento.

Es un hecho que la Delegación Iztacalco es la única que no cuenta con una Estación de Bomberos no obstante se hace frente a todos los eventos que ocurren.

A partir del año de 1999, fecha en que este Organismo es autónomo se han logrado sustanciales avances en la adquisición de diversos activos para beneficio del mismo.

LINEAMIENTOS CONTABLES BÁSICOS

Los Estados Financieros, se formularon de acuerdo al Catálogo de Cuentas e Instructivo Contable Autorizado y Vigente en el ámbito del Gobierno del Distrito Federal y a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Bancos

Para el control y manejo de los recursos se tienen aperturadas siete cuentas bancarias, de las cuales cinco corresponden a BANORTE, S.A.; el saldo se integra con los depósitos de recursos asignados por el Gobierno del distrito Federal para el desarrollo de las funciones del Organismo.

- Para Bienes y Servicios
- Para Fondo Presupuestal (2 cuentas)
- Para Fondo Revolvente
- Para Pago a Pensionadas

Una mas corresponde a SCOTIABANK INVERLAT, S.A:

- Para Fondo Presupuestal

Una mas corresponde a BBVA BANCOMER, S.A.:

- Para Pago de Impuestos

Almacén

Cuenta con un importe de 6,188.3 miles de pesos, refleja las existencias físicas que consisten en materiales y útiles de oficina, limpieza, útiles para el procesamiento en equipo de bienes informáticos, utensilios para la cocina, refacciones, accesorios y blancos, así como lubricantes y aditivos, equipo de protección (capitulo 2000) que a la fecha no han sido consumidos y/o utilizados,

Deudores Diversos

Esta cuenta refleja los importes que se otorgan a funcionarios del Organismo para su comprobación, estos gastos principalmente cubren situaciones imprevistas que requieren de su pronta solución; se tiene un registro por 6,555.2 miles de pesos como resultado de cuatro Cuentas por Liquidar Certificadas correspondientes a recursos del mes de diciembre pendientes de depósito al cierre del ejercicio 2011.

Activo Fijo

En atención y cumplimiento de las observaciones de las revisiones de los ejercicios de 2007 y 2008 respecto de la información y documentación que conforman el rubro de Activo Fijo; durante el ejercicio de 2009, se realizaron diversas actividades. Para el ejercicio 2011 se dio seguimiento al trabajo de depuración, confronta, validación, revisión documental, reestructura, integración y cálculo para conformar una base de datos confiable de los bienes muebles, que nos ha permitido la identificación detallada de cada uno de los bienes en propiedad y uso de la institución.

Cabe mencionar que en el Estado de Variaciones al Activo Fijo, para el ejercicio de 2011 en cuanto a la revaluación se toma el saldo correspondiente al ejercicio y no el saldo acumulado en la Balanza de Comprobación, lo anterior con la finalidad de mostrar en dicho Estado de Variaciones, específicamente el comparativo entre el ejercicio 2010 y 2011 referente a las Altas, Bajas, Traspasos y Revaluación del Activo fijo.

Pasivo a Corto Plazo

Esta cuenta tiene como saldo la cantidad de 82,361.9 miles de pesos, que está representada por Proveedores, Acreedores diversos, así como por los Impuestos y Retenciones a Pagar y los saldos representan los compromisos a cubrirse en el ejercicio 2012; esta cuenta refleja de igual manera un monto aproximado de 34,510.3 miles de pesos como resultado de llevar a cabo el registro de una provisión para cubrir compromisos del Organismo así como el registro de un Pasivo Contingente.

Patrimonio

Integrado por las aportaciones de ejercicios anteriores, que otorga el Gobierno del Distrito Federal a este Organismo, el Superávit Donado se refiere a las donaciones de mobiliario que nos otorgó la SSP así como el Superávit por Revaluación de los mismos. Aunado a esté, el Resultado de Ejercicios Anteriores y el Actual, llegó a una cifra de 76,249.3 miles de pesos.

Asignación de los Predios Ocupados por las Estaciones del Heroico Cuerpo del Bomberos del Distrito Federal

El Gobierno del Distrito Federal asignó al Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal los predios que ocupan las Estaciones de Bomberos, así como el predio donde se construirá la Academia del mismo Organismo:

			ASIGNACIÓN DE PREDIOS	
NOMBRE		ESTACIÓN	UBICACIÓN	
"Comandante Leonardo del Frago"		Estación Central	Fray Servando Teresa de Mier S/N Col. Merced Balbuena, Del. Venustiano Carranza C.P. 15810 México, D.F.	
"Comandante José Saavedra del Razo"		Estación La Villa	Avenida Henry Ford S/N Col. Guadalupe Tepeyac, Del. Gustavo A. Madero C.P. 07840 México, D.F.	
"Comandante Agustín Pérez"		Estación Azcapotzalco	Avenida 22 de Febrero, esq. Jerusalén Col. Del Maestro, Del. Azcapotzalco C.P. 02040 México, D.F.	
"Comandante Antonio Pimentel"		Estación Tacuba	Golfo Gálvez No. 29 Col. Tacuba, Del. Miguel Hidalgo C.P. 11410 México, D.F.	
"Comandante Artemio Vengas Mancera"		Estación Tacubaya	José María Vigil S/N Col. B. Zetina, Del. Miguel Hidalgo C.P. 11870 México, D.F.	
"Comandante Evodio Alarcón García"		Estación Tlalpan	Calzada Arenal S/N esq. Viaducto Tlalpan Col. Arenal de Tepepan, Del. Tlalpan C.P. 1400 México, D.F.	
"Comandante Juan Gómez Rodríguez"		Estación Tláhuac	Avenida Emiliano Zapata o Calle Sonido Trece Col. Santa Cecilia, Del. Tláhuac C.P. 13010 México, D.F.	
"Comandante Benito Pérez González"		Estación Cuajimalpa	Camino al Desierto de los Leones S/N Col. La Venta, Del. Cuajimalpa de Morelos C.P. 05520 México, D.F.	
"Comandante Ignacio Ponce de León M."		Estación Xochimilco	Prolongación 16 de Septiembre S/N Col. Infonavit Nativitas, Del. Xochimilco, México, D.F.	
"Comandante Miguel Félix Bravo"		Estación Coyoacán	Av. Canal Nacional esq. Calzada de la Virgen Col. Ex Ejido San Francisco Culhuacán, Del. Coyoacán. México, D.F.	
"Comandante Eulalio Mújica Pérez"		Estación Cuauhtémoc	Av. de los Insurgentes No. 95 Col. San Rafael, Del. Cuauhtémoc. México, D.F.	
"Comandante Isidro Solache Estrada"		Estación Álvaro Obregón	Vía la Venta S/N Esq. Escuadrón 201, Col. Reacomodo Primera Victoria, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01160, México, D.F.	
"Comandante Jesús Blanquel Hernández Salazar"		Estación Iztapalapa	Calzada Ermita Iztapalapa No. 2121, Col. Constitución de 1917, Delegación Iztapalapa, C.P. 09260, México, D.F.	

ASIGNACIÓN DE PREDIOS				
NOMBRE		ESTACIÓN		UBICACIÓN
"Comandante Lupercio"	Enrique Padilla	Estación Benito Juárez		Monrovia 143, Col. Portales Delegación Benito Juárez, México, D.F.
Módulo 2		Predio asignado para la academia de Bomberos del D. F.		Prolongación Plutarco Elías Calles y calle en proyecto Prolongación Genaro Estrada Esq. Eje 5 sur, zona denominada Cabeza de Juárez, Del. Iztapalapa
"Comandante López"	Alejandro Aguilar	Estación Magdalena Contreras		Av. Ojo de Agua S/N mz. 52 lote 61 Col. El Ermitaño, Delegación Magdalena Contreras
Moóulo 1		Álvaro Obregón		Av. Toluca S/N Esq. Calle San Pablo Col. Olivar de los Padres, Delegación Álvaro Obregón



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
 Miles de Pesos

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
							IMPORTE	PORCENTAJE
TOTAL DE INGRESOS	517,977.3				583,945.6	583,945.6	65,968.3	12.7
CORRIENTES Y DE CAPITAL								
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS								
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS								
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.								
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	517,977.3				583,945.6	583,945.6	65,968.3	12.7
PARA GASTO CORRIENTE	498,377.3				564,108.3	564,108.3	65,731.0	13.2
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA	19,600.0				19,837.3	19,837.3	237.3	1.2
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
Miles de Pesos

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		
TOTAL DE EGRESOS	517,977.3	240,579.2	174,610.9	583,945.6				583,945.6	583,945.6	
CORRIENTES	498,377.3	222,133.5	156,402.5	564,108.3				564,108.3	564,108.3	
SERVICIOS PERSONALES	407,737.2	203,668.8	121,557.0	489,849.0				489,849.0	489,849.0	
MATERIALES Y SUMINISTROS	42,782.1	13,223.2	13,929.9	42,075.4				42,075.4	42,075.4	
SERVICIOS GENERALES	47,686.8	5,241.5	20,826.2	32,102.1				32,102.1	32,102.1	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	171.2		89.4	81.8				81.8	81.8	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA	19,600.0	18,445.7	18,208.4	19,837.3				19,837.3	19,837.3	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	19,600.0	18,445.7	18,208.4	19,837.3				19,837.3	19,837.3	
OBRAS PÚBLICAS										
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES
Miles de Pesos

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O			EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES		
T O T A L	517,977.3	240,579.2	174,610.9	583,945.6	583,945.6
GASTO CORRIENTE	498,377.3	222,133.5	156,402.5	564,108.3	564,108.3
SERVICIOS PERSONALES	407,737.2	203,668.8	121,557.0	489,849.0	489,849.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	42,782.1	13,223.2	13,929.9	42,075.4	42,075.4
SERVICIOS GENERALES	47,686.8	5,241.5	20,826.2	32,102.1	32,102.1
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	171.2		89.4	81.8	81.8
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA					
GASTO DE INVERSIÓN	19,600.0	18,445.7	18,208.4	19,837.3	19,837.3
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS					
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	19,600.0	18,445.7	18,208.4	19,837.3	19,837.3
OBRAS PÚBLICAS					
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES					





ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
 FLUJO DE EFECTIVO
 Miles de Pesos

I N G R E S O S		E G R E S O S			
CONCEPTO	TOTAL	CONCEPTO	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO TOTAL
CORRIENTES Y DE CAPITAL		CORRIENTES	564,108.3		564,108.3
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	489,849.0		489,849.0
VENTA DE SERVICIOS		MATERIALES Y SUMINISTROS	42,075.4		42,075.4
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES	32,102.1		32,102.1
INGRESOS DIVERSOS		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	81.8		81.8
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA			
POR CUENTA DE TERCEROS		INTERNOS			
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		EXTERNOS			
ENDEUDAMIENTO NETO		INVERSIÓN FÍSICA	19,837.3		19,837.3
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS BIENES MUEBLES E INMUEBLES OBRAS PÚBLICAS	19,837.3		19,837.3
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.		INVERSIONES FINANCIERAS			
PARA GASTO CORRIENTE		INVERSIÓN FINANCIERA			
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA					
PARA INVERSIÓN FÍSICA					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA					
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA					
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	583,945.6	OPERACIONES AJENAS			
PARA GASTO CORRIENTE	564,108.3	POR CUENTA DE TERCEROS			
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES			
PARA INVERSIÓN FÍSICA	19,837.3				
PARA INVERSIÓN FINANCIERA					
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA					
		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS			
TOTAL DE INGRESOS	583,945.6	TOTAL DE EGRESOS	583,945.6		583,945.6

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

CONCEPTO	ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	CONCEPTO	APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS	172.8		GASTO PROGRAMABLE	625,389.4	583,945.6
VENTA DE BIENES			CORRIENTE	625,389.4	
VENTA DE SERVICIOS			CAPITAL		
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS			GASTO NO PROGRAMABLE		
INGRESOS DIVERSOS	172.8		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN	564,108.3	564,108.3	AUMENTOS DE ACTIVO	36,521.3	
DEPRECIACIÓN	19,510.3		CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO		
AMORTIZACIÓN OTROS VIRTUALES			CUENTAS POR COBRAR	6,974.7	
DISMINUCIONES DE ACTIVO	2,713.2		INVENTARIOS	228.6	
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	2,698.0		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
CUENTAS POR COBRAR	0.3		ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	18,628.8	
INVENTARIOS			OTROS ACTIVOS FIJOS	10,689.2	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			DIFERIDO		
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			DISMINUCIONES DE PASIVO		
OTROS ACTIVOS FIJOS	14.9		DESENDEUDAMIENTO NETO		
DIFERIDO			FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO		
AUMENTOS DE PASIVO	45,563.6		MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA		
ENDEUDAMIENTO NETO			CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS		
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			PROVISIONES		
MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			CRÉDITOS DIFERIDOS		
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS			DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO	299.3	
PROVISIONES	45,563.6		APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		
CRÉDITOS DIFERIDOS			RESERVAS DE CAPITAL		
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO	30,141.8		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.1	
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES	18,096.9	19,837.3	OTROS	299.2	
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	11,228.1		OPERACIONES AJENAS		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	816.8				
OTROS					
OPERACIONES AJENAS					
TOTALES	662,210.0	583,945.6	TOTALES	662,210.0	583,945.6



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE	498,377.3	625,389.4	498,377.3	564,108.3
SERVICIOS PERSONALES	407,737.2	521,665.1	407,737.2	489,849.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	42,782.1	64,590.8	42,782.1	42,075.4
SERVICIOS GENERALES	47,686.8	39,051.7	47,686.8	32,102.1
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	171.2	81.8	171.2	81.8
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
GASTO DE CAPITAL	19,600.0		19,600.0	19,837.3
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	19,600.0		19,600.0	19,837.3
OBRAS PÚBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	517,977.3	625,389.4	517,977.3	583,945.6
NO PROGRAMABLE				
ESTADO DE RESULTADOS				
DEPRECIACIÓN				
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		36,521.3		
DISMINUCIONES DE PASIVO				
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO		299.3		
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE		36,820.6		
T O T A L E S	517,977.3	662,210.0	517,977.3	583,945.6

VILLA AGUIRRE GARCIA Y ASOCIADOS, S.C.

México, D.F., a 2 de abril de 2012.

A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL HEROICO CUERPO
DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL

090

A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTES:

Hemos examinado los estados de situación financiera del **HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL**, al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo, que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestra auditoría.


Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental.

La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 6 a los estados financieros, el Organismo tenía al 31 de diciembre de 2011, 86 demandas laborales por un importe estimado de \$39,976,755, el cual se encuentra reservado al 100% mediante una provisión para laudos por el mismo importe. Los principales derechos demandados son: Indemnización constitucional, salarios caídos, prima de antigüedad, tiempo extra, vacaciones, y cuotas y aportaciones de seguridad social.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL**, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y de flujo de efectivo, por los años terminados en esas fechas de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Atentamente
Villa Aguirre García y Asociados, S.C.



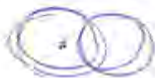
C.P.C. Eduardo García Guzmán
Cédula Profesional N° 499877

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Cifras en pesos)

191

ACTIVO	<u>2011</u>	<u>2010</u>	PASIVO	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Circulante			A Corto Plazo (Nota 3h)		
Efectivo e Inversiones Temporales (Nota 3c)	\$ 18,654,433	\$ 21,352,673	Cuentas por Pagar (Nota 6)	\$ 73,841,779	\$ 28,556,876
Cuentas por Cobrar (Nota 3d)	7,043,191	68,480	Impuestos por Pagar (Nota 7)	<u>8,520,136</u>	<u>8,241,458</u>
Inventarios - Neto (Notas 3e y 4)	<u>6,188,304</u>	<u>5,959,711</u>	Suma del Pasivo	82,361,915	36,798,334
Suma el Circulante	31,885,928	27,380,864			
Fijo			PATRIMONIO		
Activo Fijo - Neto (Notas 3f, 3g y 5)	<u>126,725,307</u>	<u>116,932,532</u>	Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	233,340,435	214,426,727
			Superávit Donado	20,471,888	20,771,070
			Déficit de ejercicios anteriores	(177,741,970)	(143,106,450)
			Superávit por Revaluación	61,287,290	50,059,236
			Déficit del Ejercicio	<u>(61,108,323)</u>	<u>(34,635,520)</u>
			Suma el Patrimonio	<u>76,249,320</u>	<u>107,515,063</u>
Suma el Activo	<u>\$ 158,611,235</u>	<u>\$ 144,313,396</u>	Suma el Pasivo y el Patrimonio	<u>\$ 158,611,235</u>	<u>\$ 144,313,396</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.



Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal
Director General

Handwritten initials or signature on the left side of the page.

Lic. Guillermo Gerzayn González Ugarte
Director Administrativo


Handwritten signature of the Administrative Director.

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Cifras en pesos)

092

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
INGRESOS: (Nota 3k)		
Subsidio para gasto corriente	\$ 564,108,335	\$ 506,964,877
Otros	172,763	77,509
Total de Ingresos	564,281,098	507,042,386
GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN: (Nota 3l)		
Servicios personales	521,665,130	456,092,528
Materiales y suministros	64,590,842	52,385,843
Servicios generales	39,051,680	32,902,496
Ayudas, subsidios y transferencias	81,769	297,039
Total de Gastos de Operación y Administración	625,389,421	541,677,906
Superávit (Déficit) del Ejercicio	\$ (61,108,323)	\$ (34,635,520)

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.



Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal
Director General



Lic. Guillermo Gerzayn González Ugarte
Director Administrativo

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010


093

(Cifras en pesos)

	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	SUPERÁVIT DONADO	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE EJERCICIOS ANTERIORES	SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre del 2009	\$ 212,694,996	\$ 21,228,232	\$ 38,114,880	\$ (119,453,552)	\$ (24,170,026)	\$ 128,414,530
Traspaso a Resultados de Ejercicios Anteriores del Resultado 2009				(24,170,026)	24,170,026	-
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	1,857,791					1,857,791
Superávit por revaluación			11,749,753			11,749,753
Ajuste por depuración y traspasos			433,762	517,128		950,890
Altas de activo fijo		6,600				6,600
Baja de bienes	(126,060)	(463,762)	(239,159)			- 828,981
Resultado del Ejercicio 2010					(34,635,520)	(34,635,520)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	\$ 214,426,727	\$ 20,771,070	\$ 50,059,236	(143,106,450)	(34,635,520)	107,515,063
Traspaso a Resultados de Ejercicios Anteriores del Resultado 2010				(34,635,520)	34,635,520	-
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	18,913,708					18,913,708
Superávit por revaluación			11,228,055			11,228,055
Ajuste por depuración y traspasos						-
Altas de activo fijo						-
Baja de bienes		(299,183)				(299,183)
Resultado del Ejercicio 2011					(61,108,323)	(61,108,323)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	\$ 233,340,435	\$ 20,471,887	\$ 61,287,291	\$ (177,741,970)	\$ (61,108,323)	\$ 76,249,320

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.


Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal
Director General


Lic. Guillermo Gerzayn González Ugarte
Director Administrativo

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Cifras en pesos)

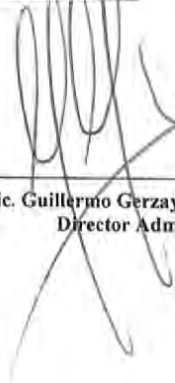
0.94

	2011	2010
<u>Actividades de Operación</u>		
Superavit (Déficit) del ejercicio	\$ (61,108,323)	\$ (34,635,520)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	19,510,371	20,862,074
Suma de partidas relacionadas con actividades de inversión	(41,597,952)	(13,773,446)
Más (Menos):		
Incrementos en cuentas por cobrar	(6,974,711)	(235)
Incrementos en almacén	(228,592)	983,685
Incrementos en cuentas por pagar	45,284,904	15,048,121
Incrementos en impuestos por pagar	278,678	1,034,554
Flujos netos de efectivo en actividades de operación	(3,237,673)	3,292,679
Adquisición de activo fijo	(29,303,149)	(12,785,162)
Suma de flujo neto de efectivo de actividades de inversión	(29,303,149)	(12,785,162)
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	(32,540,822)	(9,492,483)
<u>Actividades de financiamiento</u>		
Entrada de efectivo por aportaciones capitalizables del GDF	18,913,708	1,857,791
Superavit donado	(299,182)	(457,162)
Superavit por revaluación	11,228,055	11,749,753
Ajuste por depuración y trasposos	-	585,671
Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento	29,842,581	13,736,053
Incremento neto de efectivo y demás equivalentes de efectivo	(2,698,241)	4,243,570
Efectivo al principio del periodo	21,352,673	17,109,103
Efectivo al final del periodo	18,654,433	21,352,673

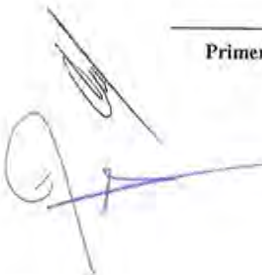
Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.



Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal
Director General



Lic. Guillermo Gerzayn González Ugarte
Director Administrativo



HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS
EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010.
(Cifras en pesos)

095

1. CONSTITUCIÓN

El Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio; además de autonomía operativa y financiera con el propósito de realizar y coordinarse de manera eficiente en el desempeño de las funciones y ejercicio de atribuciones que le son conferidas.

Creado por disposición del Jefe de Gobierno del Distrito Federal a través de la publicación de la Ley del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, de fecha 24 de diciembre de 1998 y tiene como criterios rectores la honradez, la capacitación, el profesionalismo, la cultura de la prevención, la eficacia y la lealtad a la institución.

2. OBJETO DEL ORGANISMO

Su actividad principal, es el combate y extinción de incendios que se presenten en el Distrito Federal, así como la atención de las emergencias cotidianas y coadyuvar con los organismos públicos o privados que se encargan de la protección civil y de la seguridad pública de la ciudad.

Algunas de las principales funciones del Organismo son:

1. Control y extinción de todo tipo de conflagraciones e incendios que por cualquier motivo se susciten en el Distrito Federal.
2. Desarrollar todo tipo de labores de prevención a través de dictámenes.
3. Control y extinción de fugas de gas y derrames de gasolina y cualquier tipo de sustancia peligrosa.
4. Atención de explosiones.
5. Labores de salvamentos y rescate de personas atrapadas.
6. Seccionamiento y retiro de árboles cuando representen riesgo.
7. Captura de animales y retiro de anuncios espectaculares caídos o que representen riesgo para la ciudadanía.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, en la preparación de sus estados financieros, son:

a) Base de preparación de Estados Financieros

Los estados financieros se preparan de acuerdo con la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, la cual contiene dentro de sus apartados los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas Generales Contables.

b) Actualización de la información financiera

El reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, se efectúa mediante la aplicación de la “Norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación en las Entidades de la Administración Pública Federal”, contenida en la Normatividad mencionada en el párrafo anterior. De conformidad con dicha Norma se actualizan los activos fijos y su respectiva depreciación acumulada y del ejercicio.

c) Inversiones temporales

Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición y los rendimientos que generan se reconocen conforme se devengan.

d) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal.

e) Inventarios

Los inventarios (materiales de protección para el personal operativo) se registran a su costo de adquisición.

f) Activo fijo

Las inversiones en activo fijo se registran a su costo de adquisición o en su caso a su valor de transferencia y/o donación.

g) Depreciación

La depreciación del activo fijo, se calcula por el método de línea recta, y se inicia a partir del mes siguiente de la fecha de adquisición, aplicando a los valores actualizados los porcentos anuales que se indican a continuación:

	<u>Años</u>
Equipo de transporte de operación	10
Maquinaria y equipo industrial	10
Mobiliario y equipo de oficina	10
Bienes y accesorios informáticos	30
Equipos auxiliares y operativo	10
Otros	10

h) Pasivos a corto plazo

Las cuentas que integran este rubro son: proveedores, acreedores diversos e impuestos por pagar, que corresponden a la adquisición y prestación de bienes y servicios, mismos que se registran en el periodo contable respectivo y se cancelan al realizarse el pago. En el caso de incumplimiento en la entrega de bienes o prestación de servicios, a los proveedores y acreedores diversos se les sanciona con los porcentajes estipulados en los contratos.

i) Reconocimiento de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores.

El Organismo determinó no reconocer pasivos por obligaciones laborales al retiro de los trabajadores, y por lo tanto no es indispensable efectuar estudios actuariales para tal fin, lo anterior debido a que las pensiones de retiro de los trabajadores del sector Paraestatal, son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para los trabajadores de estructura y para los trabajadores operativos (haber) son asumidas por la CAPREPOLI; en cuanto a las Primas de Antigüedad, no existe esta obligación de conformidad con el apartado "B" del Artículo 123 Constitucional.

j) Patrimonio

Este rubro se integra por las aportaciones y transferencias del Gobierno del Distrito Federal, del Gobierno Federal y por donaciones particulares.

k) Ingresos

Los ingresos corresponden a las Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, con base en el Presupuesto de Egresos Autorizado. Las aportaciones para gasto corriente, se reconocen como ingresos en el estado de resultados y las recibidas para inversión se registran en el patrimonio.

l) Gastos de Operación y Administración

Se registran los gastos fijos y variables por las operaciones propias y normales del Organismo.

m) Entorno Fiscal

1.1) Impuesto Sobre la Renta

El Organismo se encuentra dentro del Régimen Fiscal del Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que regula a las Personas Morales con Fines no Lucrativos, por lo que únicamente tiene la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna requisitos fiscales, cuando haga pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

1.2) Otras contribuciones

El Organismo está obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) derivado de honorarios asimilados a sueldos, honorarios; así como los impuestos derivados de sueldos pagados al personal de base y confianza como son: retención del ISR sobre sueldos, impuesto del 2.5% sobre nóminas, y aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE Y SAR.

4. INVENTARIOS

098

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Vestuario y uniformes	\$ 2,373,541	\$ 4,809,702
Otros	3,814,763	1,150,009
Total	<u>\$ 6,188,304</u>	<u>\$ 5,959,711</u>

5. ACTIVO FIJO

La integración de este rubro es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Equipo de transporte	\$ 196,559,178	\$ 183,376,733
Mobiliario y equipo de operación	10,262,300	8,813,031
Mobiliario y equipo de oficina	7,579,889	7,535,556
Bienes y accesorios informáticos	6,419,733	6,434,610
Equipo auxiliar operativo	9,721,476	5,772,154
Otros activos	1,494,345	1,490,917
Subtotal activo fijo	232,036,920	213,423,001
Revaluación activo fijo	83,616,817	72,927,589
Subtotal activo fijo	315,653,737	286,350,591
Depreciación acumulada	(150,086,265)	(130,318,702)
Revaluación depreciación acumulada	(38,842,164)	(39,099,356)
Subtotal depreciación	(188,928,430)	(169,418,059)
Activo Fijo Neto	<u>\$ 126,725,307</u>	<u>\$ 116,932,532</u>

6. CUENTAS POR PAGAR

La integración de este rubro es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores	\$ 33,861,691	\$ 21,377,448
Acreedores Diversos	39,976,755	7,176,661
Otros	3,333	2,767
Total	<u>\$ 73,841,779</u>	<u>\$ 28,556,876</u>

PROVEDORES	2011	2010
Prestaciones Universales, S.A DE C.V	\$ 12,861,447	\$ 13,720,574
Quiroga Trucks, S.A. DE C.V.	8,836,705	-
Imagine Textilis, S.A. DE C.V.	4,519,128	-
Deportes Morales SA DE CV	-	2,098,964
Sistemas Databox, S.A. DE C.V.	2,217,396	-
La Cosmopolitana, S.A. DE C.V.	2,014,876	1,811,570
Exsertel SA DE CV	-	1,740,444
Biserca Corporativo, S.A. DE C.V.	767,669	-
Consortio Gasolinero Plus, S.A. DE C.V.	513,817	278,610
Autopartes Elect y Refacc. Zaragoza, S.A.	476,167	-
Abastos y Distribuciones Institucionales, S.A.	353,144	150,004
Provision Alimentos HCBDF	306,813	306,813
Servigas del Valle, S.A DE C.V	291,213	187,325
Calzado Van Vien, S.A. DE C.V.	138,910	-
T.V. Bodega Queretaro, S.A. DE C.V.	133,458	-
Maria Engracia Gallegos Cerda(TAURO)	125,901	546,177
Otros	305,048	536,967
Total	\$ 33,861,691	\$ 21,377,448

ACREEDORES DIVERSOS	2011	2010
Pasivo Contingente Laudos (1)	\$ 36,967,384	\$
Otros	3,009,371	7,187,808
Total	\$ 39,976,755	\$ 7,187,808

- (1) En el ejercicio 2011 el Organismo registró una provisión para laudos por \$36,967,384 que es la cuantificación estimada de 86 juicios laborales que enfrenta el Organismo al 31 de diciembre de 2011.

De los 86 juicios que enfrenta el Organismo, en 17 de ellos se dictó sentencia desfavorable y cuyos importes ascienden a \$15,433,467. Se estima que este importe será requerido por los actores durante el ejercicio 2012.

7. **IMPUESTOS POR PAGAR**

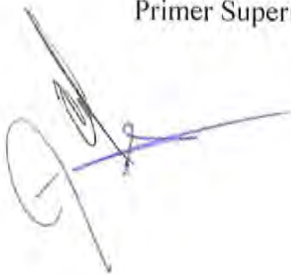
100

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ISR retenido por sueldos y salarios	\$ 5,786,261	\$ 6,212,364
2.5% Impuesto sobre Nómina	992,333	899,652
CAPREPOLI	223,950	-
ISSSTE	(18,130)	590,498
SAR y FOVISSTE	678,028	439,027
ISR retenido (Honorarios)	98,969	99,314
Derechos Suministro de Agua	758,725	603
Total	<u>\$ 8,520,136</u>	<u>\$ 8,241,458</u>



Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal
Director General



Lic. Guillermo Getzayn González Ugarte
Director Administrativo

VILLA AGUIRRE GARCIA Y ASOCIADOS, S.C.

México, D.F., a 2 de abril de 2012.

A la H. Junta de Gobierno del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal

A la Contraloría General del Distrito Federal

101

Hemos examinado los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto del **Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal** que se acompañan, por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, los cuales presentan el resultado del ejercicio presupuestal y las variaciones con respecto del presupuesto autorizado.

Dichos estados fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestro examen.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas, de la evidencia soporte de los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto.

Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto del **Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal**, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011, el resultado del ejercicio presupuestal y las variaciones con respecto del presupuesto autorizado, de conformidad con la normatividad gubernamental aplicable.

Atentamente,

Villa Aguirre García y Asociados, S.C.



C.P.C. Eduardo García Guzmán
Ced. Prof. No. 499877

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO 2011
(MILES DE PESOS)

102

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
							IMPORTE	%
TOTAL DE INGRESOS	\$ 517,977.3				\$ 583,945.6	\$ 583,945.6	\$ 65,968.3	12.7%
CORRIENTES Y DE CAPITAL								
VENTA DE BIENES VENTA DE SERVICIOS VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS INGRESOS DIVERSOS								
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADO DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL								
PARA GASTO CORRIENTE PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA PARA INVERSIÓN FÍSICA PARA INVERSIÓN FINANCIERA PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	517,977.3				583,945.6	583,945.6	65,968.3	12.7%
PARA GASTO CORRIENTE PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA	498,377.3				564,108.3	564,108.3	65,731.0	13.2%
PARA INVERSIÓN FÍSICA PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	\$ 19,600.0				\$ 19,837.3	\$ 19,837.3	\$ 237.3	1.2%

PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL

LIC. GUILLERMO GERZAYN GONZÁLEZ UGARTE

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO 2011
(MILES DE PESOS)

103

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO						
TOTAL DE EGRESOS	\$ 517,977.3	\$ 240,579.2	\$ 174,610.9	\$ 583,945.6				\$ 583,945.6	\$ 583,945.6	
CORRIENTES	498,377.3	222,133.5	156,402.5	564,108.3				564,108.3	564,108.3	
SERVICIOS PERSONALES	407,737.2	203,668.8	121,557.0	489,849.0				489,849.0	489,849.0	
MATERIALES Y SUMINISTROS	42,782.1	13,223.2	13,929.9	42,075.4				42,075.4	42,075.4	
SERVICIOS GENERALES	47,886.8	5,241.5	20,826.2	32,102.1				32,102.1	32,102.1	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	171.2	0.0	89.4	81.8				81.8	81.8	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA	19,600.0	18,445.7	18,208.4	19,837.3				19,837.3	19,837.3	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 19,600.0	\$ 18,445.7	\$ 18,208.4	\$ 19,837.3				\$ 19,837.3	\$ 19,837.3	
OBRAS PÚBLICAS										
INVERSIONES FINANCIERAS										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADO DE EROGACIONES RECUPERABLES										



PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO GERZAYN GONZÁLEZ UGARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO